Año de 1896. Núm. 5.

RECUERDO DE Soria.

BIBLIOTECA
NACIONAL

FIESTAS DE SAN SATURIO

2 de Octubre

de

1896.

NÚM. 5.º

2.ª ÉPOCA.

SORIA

ILUSTRADO

DIRECTOR

J. J. García.

SORIA.=Tipografía de Pascual P. Rioja.
Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.
1896.

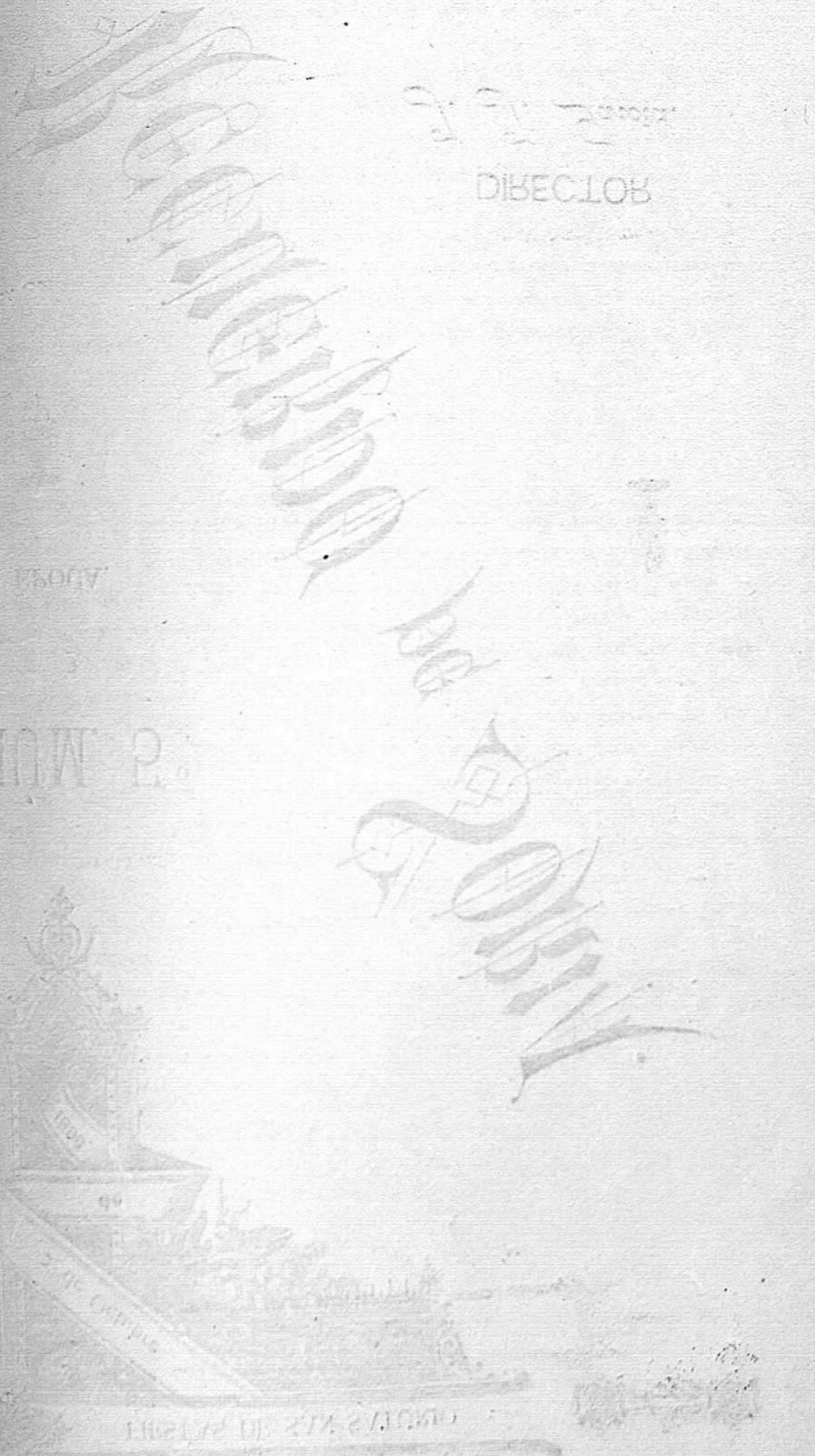

SUMARIO

TEXTO.

Los gremios, por don Nicolás Rabal.—*Recuerdos*, poesía por don Mariano Granados.—*La agricultura en Soria*, por don Cecilio Nuñez.—*Hernán Martin de San Clemente*, tradición soriana por don Antonio Pérez Rioja.—*A San Saturio*, poesía por don Bonifacio Sanz de Pablos.—*La muerte de Garcilaso*, tradición trájica por don Santiago Arambilet.—*Otro cuadro antiguo*, por don José Alfonsetti.—*Trueba el Vizcaino y Aguirre el soriano*, por don Pedro Ibañez Gil.—*En el pinar*, poesía por don Antonio Carrillo de Albornoz.—SORIA: *Sus gestiones sobre catedralidad*, por don Lorenzo Aguirre.—*En el amor de la pátria*, poesía por don Ricardo Tovar.—*Fortun Pérez*, tradición por don Manuel García Vinuesa.—ENTRE SANTEROS *De Pedro á Juan*, por don Juan José García.—HISTORIAS TRISTES, *Sacrificio*, por don Mariano Granados.—*Carta abierta*, por don Siro García Mazo.—*Al arco romano de Medinaceli*, poesía por El Marqués de Cerralbo.—*Un soriano venerable*, por don León del Rio.—DE RONDA, *Costumbres del Valle*, poesía por don Tomás Redondo.—*La Cruz de Golmalyo*, por don Vicente García y García.—*Ruinas del Convento de San Agustin y la luz eléctrica en Soria*, por don Pascual P. Rioja.—*¿Versos á Soria?*. por don Ricardo J. Catarineu.—*Pórtico ó tunel natural de Cobaleda*, por don Juan José García.—*Lignum Crucis de la colegiata de Soria*, por don Segismundo Pey-Ordeix.

GRABADOS.

Portada, composición de don José Alfonsetti.—*Ruinas del Castillo de Soria*, fotografía de don José López de Cerain.—*Tipos de la provincia de Soria*, dibujo de don Isidro Gil.—*La silla de la Reina, ruinas de Uxama*, dibujo del mismo.—*Orillas del rio Revinuesa*, dibujo de don Juan José García.—*Interior de San Juan de Duero*, fotografía de don Agapito Casado.—*Púlpito en el refectorio de Santa María de Huerta*, fotografía de don Octavio Lafita.—*La vejez de un artista*, cuadro de don Maximino Peña.—*El bocadillo*, cuadro del mismo.—*Al arco romano de Medinaceli*, viñeta por don José Alfonsetti.—*La luz eléctrica*, viñeta del mismo.—*Pórtico ó tunel natural en Cobaleda*, dibujo del mismo.—*El Lignum Crucis de la Colegiata*, dibujo de don Juan José García.

(Zincografías y fototipias de la casa de don José María Mateu, de Madrid.)

GRABADOS.

TEXTO.

LOS GREMIOS.

Yo no sé que tienen las costumbres de los siglos XVII y XVIII que con ser tan diferentes de las nuestras, nos seducen y encantan.

Por eso considero oportuno para el presente número del RECUERDO, el siguiente bosquejo histórico: que aunque en segundo término enriquecerá el yá curioso é interesante cuadro de la brillante historia de Soria que con esta publicación se vá formando.

Las cofradías que todos conocemos porque se conservan aún, aunque yá despojadas de sus privilegios antiguos, dieron origen á los antiguos gremios, instituciones mixtas de civiles y religiosas, reflejo del antiguo sistema y régimen municipal de la Edad Media.

Todos los individuos que ejercian por profesión un mismo arte ú oficio, se constituían en cofradía, no solamente con el objeto de fomentar el culto religioso y prestarsé mútuamente los auxilios de la caridad, en cumplimiento de las obras de misericordía, como las de «*dar de comer al hambriento*», «*vestir al desnudo*» y «*enterrar á los muertos,*» sinó también con el de proteger los interéses de la clase, y apoyar á sus indivíduos en la defensa de sus derechos.

Por la asociación mejoraba indirectamente la condición del artesano y obrero, porque á las corporaciones se les concedían privilegios y derechos de que todos gozaban en común, ya que no podían aspirar á ellos en particular, como humildes pecheros. Esto hacía que sucesivamente se fueran multiplicando las cofradías de los industriales; y que en ellas ingresaran todos los que pertenecian al oficio, por el interés que tenían en ello.

Cuando la cofradía, organizándose definitivamente, redactaba sus estatutos para el buen orden y ejercicio del arte ó industria y estos estatutos, por la influencia de todos, merecían la aprobación y la sanción real, pasaba, á veces sin dejar de ser cofradía, á la categoría de gremio; y la justicia y autoridad municipal, la consideraban como un Estado, dentro de otro Estado encomendando á sus prebostes y cuatros, la administración particular, y delegaba en ellos los oficios de inspección que por el régimen municipal debiera ejercer el concejo. Y si muchas cofradías eran á la vez que asociaciones religiosas, corporaciones civiles de su respectiva clase ó gremio, otras, al constituirse directamente como tales, imitaban, en su organización á las cofradías, poniéndose bajo la advocación de algún Santo, que generalmente era aquel cuya vida tenía alguna analogía con la profesión ú oficio del gremio.

La cofradía de San Llorente en Agreda, y la de San Miguel de los Recueros en Soria, fueron los primeros gremios establecidos desde el momento en que sus

ordenanzas obtuvieron, por un privilegio, la aprobación real de Sancho IV el Bravo. Otro tanto sucedió con la Hermandad de los Heros propia de los Labradores de Soria. En cambio los Sastres y Calceteros eligieron y tuvieron por patrono á San Antonio, los Tundidores á San Juan Bautista, los Escribanos á San Juan Ante-portam-latinam, los Espaderos á San Esteban, los Carpinteros y Ensambladores á San José, los Hijodalgos; los Cordeleros y los Barberos á Santa Catalina, y así los demás oficios: y aunque hallamos de tal modo mezcladas estas instituciones que no es fácil discernir las que tenían simplemente el carácter de cofradías, de las que eran exclusivamente corporaciones civiles ó gremios, sin embargo, en la mayoría de los casos, las corporaciones en cuestión, tenían el doble carácter de cofradías y de gremios.

Lo que de gubernativo y administrativo se contiene en las ordenanzas concedidas á la cofradía de San Hipólito por el especial privilegio de Sancho IV, antes citado, fué con el tiempo; por privilegios y disposiciones sucesivas, ley general para todos los gremios. Las ciudades y los Ayuntamientos nombraban á propuesta de las corporaciones, los *veedores* de cada oficio, sacados de entre sus artesanos principales y maestros, y estos, con la autorización de su nombramiento oficial ejercían la vigilancia y la inspección, velando porque cada cual en su oficio trabajara como debía y lo que debía y no falsificara su género. Todos los años se hacía por el Ayuntamiento el nombramiento de estos *veedores* de cada oficio como se hacía el de los demás empleados. La lista de estos *veedores* indica á falta de otros documentos, los oficios y las artes é industrias que se ejercían en la población y por lo tanto el estado de cultura y la industria y el comercio de cada pueblo.

Estos *veedores* de los oficios, con otros maestros, eran examinados de los que aspiraban al ejercicio de la profesión, porque entonces nadie podía ejercer un arte sin el correspondiente aprendizaje, exámen y título. El Ayuntamiento era el que nombraba estos examinadores y les autorizaba al efecto, porque en uno de los acuerdos de la Ciudad hallamos que la cofradía de San Antonio, pedía ir en la procesión del Córpus, solicitando que se le señalara sitio y además reclamaba el derecho de que sus maestros de oficio de sastres participaran de los derechos de exámenes como los de la cofradía de San Felipe y Santiago que lo era de Sastres también y Calceteros.

Y á propósito de esta petición de los Sastres de que se les señalara sitío en la procesión del Córpus es de notar, que como las cofradías habían dado origen á los gremios cada cual tenía su insignia, y la Imágen de su Santo Patrón, y como todas eran Corporaciones oficiales debían asistir á las funciones religiosas y procesiones á que asistía el Ayuntamiento. En estos casos, como era uno de ellos la procesión general del Córpus, cada cual asistía con su preboste al frente, con su pendón ó estandarte y con su Santa Imágen, observándose tanta formalidad y tanto órden en esta ceremonia religiosa, que en los libros ds Actas del Ayuntamiento lo primero que consignaban los Escribanos Secretarios, era el órden cómo debían ir las cofradías en esta procesión así como el en que debían ir las cuadrillas en la de las «Fiestas de las Calderas» todo esto después de anotar la manera como turnaban en los regimientos los nobles Linages.

Curioso es un acuerdo qne se encuentra en uno de estos libros por el que, en virtud de haber hecho presénte el Corregidor en el Ayuntamiento que los Pasos de la procesión de Viernes Santo se llevaban *con muy poca decencia y pocas luces*, se disponía que para en adelante se encargaran de conducirlos los gremios en esta forma:

EL PASO DE LA COLUMNA; los *Zapateros.*
EL DE LA CORONA DE ESPINAS; los *Sastres* y *Calceteros.*
LA CRUZ A CUESTAS ; los *Carpinteros* y *Ensambladores.*
LA VERÓNICA;el gremio *de la Lona.*
EL SANTO CRISTO ENTRE DOS LADRONES; los *Mercaderes* y *Tratantes.*
EL DESCENDIMIENTO DE LA CRUZ; los *Labradores.*
NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD; diferentes *vecinos devotos.*

Los exámenes á que el artesano debía sujetarse, para el ejercicio de la profesión llevaban consigo el pago de ciertos derechos por lo que algunos se retraían de entrar en los gremios procurando ejercer libremente su oficio, más esto estaba prohibido por la ley, y los síndicos y *veedores* mismos de los gremios denunciaban á los contraventores, pues en 1669, el Ayuntamiento pedía á los Jurados de las cuadrillas, como encargados por razón de su empleo, de llevar el Censo de población, nota de los que de Aragón venían á vivir á Soria, porque había muchos que no pagaban los derechos de los gremios.

En 1790 y 98 se dispuso ya que todos los artistas pudieran trabajar libremente sin otro requisito que demostrar públicamente su pericia sin necesidad de sujetarse al aprendizaje, oficialía y demás requisitos que prescribían las ordenanzas, pero subsistió aun la necesidad de sujetarse al exámen. Aun con esta libertad se echó de ver que se monopolizaban las artes, por lo cual en las Córtes de Cádiz de 1812 se declaró completamente libre del ejercicio de toda industria y se derogaron las ordenanzas.

Ultimamente se disolvieron los gremios y anularon sus ordenanzas, quedando como lo están hoy facultados tan solamente los artesanos é industriales para asociarse libremente ó formar asociaciones cooperativas con el objeto de auxiliarse mútuamente en sus desgracias y apuros, el de acumular fondos y ahorros para su socorro mútuo, para dirigir al Gobierno aquellas reclamaciones que estimaren justas en la forma legal, y para reunirse, acordar y proponer el reparto equitativo de la contribución industrial, todo esto dando cuenta de sus reuniones y estatutos á la Autoridad.

NICOLÁS RABAL.

Recuerdos.

Tantas esperanzas muertas
Y tantos recuerdos vivos.
. . . . . .
(Nuñez de Arce).

¡Gratos recuerdos de la edad pasada!
De mi niñez reflejo,
Que á mis labios traeis el dulce dejo
De un beso de mi madre idolatrada.
Acudid, acudid á mi memoria
Por un conjuro májico evocados,
Que llegais impregnados
De auras de juventud, sueños de gloria.
. . . . . .
, ...
El pueblo aquel modesto y silencioso,
Mi casita querida,
La ermita de la Virgen escondida
En el pinar frondoso,
Del huertecillo las pintadas flores....
Todo mi pecho inunda de alegría,
Y todo trae á la memoria mía
El recuerdo feliz de mis amores.
De mis amores no, mi amor primero
En la niñez nacido,
Que de mi pecho no ha arancado el fiero
Y arrasador torrente del olvido;
Vive en mi corazón, surge en la mente
Su recuerdo dichoso,
Escondido, callado, ruboroso
Como pudico amor de adolescente

II.

Del tiempo transcurrido tras el velo
Se me ofrece su imagen adorada;
Sus negros ojos, su dorado pelo,
Su castísima frente nacarada.

Ella, que disfrutó con embeleso
De mis juegos sencillos,
Que terminaba siempre con un beso
Nuestras graves cuestiones de chiquillos,
Mi dulce y adorada compañera,
La amiga de mi infancia,
Que prestaba á mi vida la fragancia
De hermosa flor, en tibia primavera.
Siempre alegre, conmigo discurría.
Por el pinar frondoso,
Mis infantiles juegos compartía,
Y era feliz al verme á mi dichoso.
Así fuimos creciendo
Por estrecho cariño siempre unidos,
Y por virtud del tiempo fuimos viendo
En amor, nuestros juegos convertidos.

III.

Era una de esas tardes perfumadas
Por las flores que esmaltan la pradera
Abriendo sus corolas delicadas
A los rayos de un sol de primavera.
Saltaba juguetón el arroyuelo
Que en la estrecha cañada se perdía
Y ni una blanca nube se veia
En el azul purisimo del cielo.
Sentada junto á mi, feliz, dichosa,
La encantadora niña me miraba
Con la dulce sonrisa que vagaba
Por sus labios de rosa.
Yo triste, conmovido,
Atraje á mí la niña idolatrada
Y ¡Me marcho! en su oido
Balbuceé con voz entrecortada.
—¿Marcharte? ¡No por Dios! ¡Que atroz sería!
Angustiada me dijo,
Separarte de mi no, no, de fijo,
Si te marchases tu, me moriría
—Es preciso: la pícara fortuna
Lo dispuso al negarme sus favores;
Necesito lograr con mil sudores
El bienestar que no encontré en la cuna.
Ella no contestó, triste, callada,
Hacía el suelo inclino su faz hermosa.....
Parecía una rosa
Por el helado cierzo derribada
. . . . . .
. . . . . .

Al pueblo nos volvimos silenciosos
Con los ojos de lágrimas preñados,
Sin contemplar los árboles frondosos,
Los verdes bosques, los floridos prados.
Al llegar á mi casa
—Adios, le dije, adios y que me esperes;
Entre el amor de todas las mujeres
Te juro que es el tuyo el que me abrasa.
Ella no dijo nada,
Mas se arrojó á mi cuello delirante,
Me dio un beso anheloso y sofocante
Y se perdió en la oscura portalada.

IV.

Llegó al cabo la fecha del regreso;
A mi casita blanca me acercaba,
En mis amantes labios palpitaba
El perfume adorable de aquel beso,
E inundado mi pecho de alegría
Al recordar su rostro enamorado,
Latia el corazón regocijado
Cuando al cerrar los ojos, la veía
. . . . . .
. . . . . .
Llegué por fin, más triste desconsuelo
Al llegar me aguardaba;
El angel que en mis sueños adoraba
Reclamado por Dios, tornose al cielo.

V.

El tiempo trascurrio; quiso el destino
Separarme despues de aquellos lares:
Crucé la tierra, atravese los mares,
Más siempre acompañome en mi camino
El recuerdo dichoso
De mi casa querida,
De la ermita escondida
En el pinar frondoso,
La pintada campiña,
El aura tibia que al amor provoca
Y que deja en mi boca
El beso ardiente de la casta niña.

MARIANO GRANADOS.

La Agricultura en Soria.

Hoy, que los labradores están pasando por una crisis tan honda, efecto de la baratura del trigo y resultado también de que en nuestra querida provincia no ha llegado la agricultura á ese grado de perfección que ha determinado el método experimental propio de las ciencias naturales, sino que continúa con su marcha lenta, arañando la tierra, segando con la sencilla hoz y trillando con látigo; preciso es que fijemos nuestra consideración en el porvenir tan tenebroso que se vislumbra de seguir con estas y otras rutinas y que consignemos, aunque sea muy sucintamente, el remedio que, á nuestro juicio, puede á tan desgraciada clase aliviar su suerte. No niego que el progreso agrícola moderno está destinado á resolver un verdadero problema social, haciendo desaparecer el malestar general como consecuencia del desequilibrio fatal entre las tres fuentes de la riqueza pública; no digo que la clase agrícola no haya realizado progresos en cantidad de producción, en variedad y en calidad; pero sí afirmo que en Soria no ha secundado el labrador la naturaleza, estudiando las condiciones del suelo y las del clima, amoldando la producción á las circunstancias climatológicas, es decir, cambiándola completamente para preferir la arbórea sobre la herbácea y sobre la de semilla, la de raiz permanente, remedio que aconsejan la inconstancia de las estaciones y la poca humedad.

El agricultor español es poco amigo de reformas y mientras que en Francia se inició la agricultura industrial y en Bélgica se ensayan los mejores sistemas del cultivo y en Alemania se realiza un inmenso progreso agrícola, introduciendo el uso de toda clase de máquinas y en Inglaterra con la sola iniciativa individual se llega á un adelanto, cuya producción es dos veces y media más que la obtenida entre nosotros; en España apenas se ha comenzado la lucha entre la ciencia y el arte práctico.

El campo ha de ser para el agricultor lo que el taller para el industrial y desgraciadamente en la agricultura no se procura la creación de riqueza, sino que cada cosecha viene á robar á la tierra un pedazo de su campo, porque se obtiene á expensas de la fertilidad de su suelo, debido á la falta de abonos que devuelvan á la tierra sus pérdidas para conservar íntegro el capital territorial.

Ya lo dijo el ilustre químico Liebig al exponer las leyes sublimes de la estática agrícola, que imprimen nuevo carácter á nuestra actual civilización.

Ahora bien; ¿porqué faltan abonos? Por que en vez de fomentar la ganadería que los produce, á nuestros labradores les ha dado la manía hace algunos años de roturarlo todo y con esa codicia mal entendida, han desaparecido los pastos, ha crecido el trabajo, se esquilma la tierra, el cultivo es atropellado y pobre, la produc-

ción escasa, y como consecuencia de ello las utilidades no parecen y la ruina se viene encima, cebándose la miseria.

He aqui, pues, uno de los medios de fomentar la agricultura de Soria «menos cereales y más carne». El trigo está barato y no hay esperanza, ni motivo racional para que alcance el precio que tenía hace veinticinco años, la carne está cara y se exporta cuanta se quiera; hoy día, todo el mundo come pan, por que el trigo abunda y su adquisición es fácil por su poco coste; pero hay mucha dieta de carne, como lo prueba el raquítismo en nuestra raza por falta de la suficiente para el consumo, luego las leyes económicas aconsejan que se produzca más carne y menos trigo.

Más para fomentar la ganadería, preciso es que se fomenten los pastos para su sostenimiento y para ello hay que destinar por lo menos una tercera parte de la tierra hoy laborable á la creación de praderas, arbustos de pastos y raices, con lo que se conseguirian mayores cosechas de cereales en otra parte de la propiedad rústica que podría trabajarse mejor con menos dispendios en labores, simientes y recolección y el producto útil que rendiría la venta de carnes, queso, leche, lana, pieles, mantecas, legumbres, vinos, maderas, etc.

No es ocioso repetir que hay que restituir á la tierra todos los elementos nutritivos que las sucesivas cosechas le van arrebatando y esto no lo comprende la mayor parte de nuestros labradores y si así lo entendiesen, no habría esa oposición al arbolado, que en nuestra provincia se ha convertido en odio profundo, por que no saben los que así proceden que los árboles resisten mejor las sequias de que tan frecuentemente nos vemos amagados, enriquecen el terreno de sustancias fertilizantes, alimentan las reses y son un fondo de reserva para el momento en que se utilizan y se rotura el terreno en que vivieron. No habría tampoco esa codicia por adquirir tierra de labor á fuerza de roturaciones que no pueden por falta de abonos, de labores y de brazos producir lo necesario para cubrir los gastos de simientes y trabajos empleados. Llevaran menos tierra laborable, tuvieran la llevada mejor administrada y dedicasen el resto á ganadería y vivirían menos aporreados (valga la frase) y algo más holgados fisica y económicamente.

Una dificultad existe para la reforma que proponemos y que imponen las gravísimas circunstancias por que atraviesa el labrador soriano y es que así como hay medios generales que están al alcance de la iniciativa privada, ya en la cuestión de abonos minerales, riegos, labores profundas y variadas; ya en la aplicación de aradros de vertedera y otros aparatos modernos más ventajosos en los trabajos agrícolas; este que esponemos exije el acuerdo previo de los propietarios, labradores y ganaderos de cada localidad por efecto de la propiedad subdividida y dispersa; pero como la ciencia y la experiencia enseñan que en nuestra provincia, así como en el resto de Castilla, hay un año de regular cosecha por cada quinquenio de rendimientos escasos, por la inconstancia de la humedad y las variaciones bruscas del calor al frio glacial, precisa buscar el medio más apto para que el labrador pueda salvarse de la miseria y de la ruina que obtiene como premio á sus afanes y no es mucho aventurar que si las personas ilustradas formasen empeño en propagar entre la clase agrícola esta doctrina, inculcándole la conveniencia propia, llegaría á realizarse poco á poco la reforma, aun cuando no fuera más que por egoismo y por el natural deseo de salir de algun modo de la apurada situación actual.

La carne escasea, el trigo está barato y seguirá estándolo. Con mucho ganado hay mucho abono, con mucho abono aumentarian las cosechas mediante labores

profundas con buen ganado de labor y con mucho ganado hay utilidades con sus productos que podrian beneficiarse algo mejor hoy y con más motivo en la actualidad que disfruta nuestra provincia de buenos medios de comunicación para el trasporte con las nuevas vías férreas de Torralba y Ariza. Y sobre todo, hay que decirlo muy alto; por más que Castilla sea el centro de producción del trigo en España, nunca llegaremos á ser el granero de Europa, por que nunca podremos mantener la competencia en lo que se refiere á cereales, con la actividad febril de las modernas explotaciones de Inglaterra ó Alemania, donde el tardo y pesado buey ha sido reemplazado por el arado de vapor, trabajando de noche, si es urgente, con el resplandor de la luz eléctrica; la sencilla hoz por la segadora mecánica y el antiguo látigo por las trilladoras de Ransomes, sin que esto sea querer rebajar á nuestro labrador que harto hace con cuidarse de luchar con las contrariedades múltiples de su penosísimo oficio, para que además se le exija, sopena de excomunión científica, la responsabilidad de nuestro atraso mecánico y fabril.

Claro es que la manera mas directa de conseguir el medio de reformar la agricultura es la concentración de la propiedad hoy tan subdividida y que ofrece sérios obstáculos para que la cosa se realice por la sola iniciativa privada; y aun la acción del Estado, si bien sería de mayor fuerza, no daría á la postre gran resultado, si las leyes hubieran de ser indirectas. Urge, pues, que el Gobierno estudie el proyecto agrícola que mejor responda para acometer esta empresa y ya que el mal que se experimenta es gravísimo, los remedios deben ser radicales, procurando descentralizar las poblaciones y fomentar la rural para que cese la emigración; enseñar las cualidades de los terrenos para sus cultivos apropiados; aprovechamiento de aguas para riego é índustrias; fomento del arbolado y de la ganadería; aumento de abonos y su mejor aprovechamiento; labores profundas y variadas; fomento de la viticultura; reducción de propiedad forastera por medio de permutas generales; alternativa de cosechas; industrias agrícolas; etc. etc.. Y mientras esta constitución de la propiedad rústica pueda ser un hecho práctico por la acción directa del Estado, convendría que los propietarios y labradores de cada localidad unidos se entendieran, iniciando la idea una entidad que tuviera, no digo atribuciones precisamente, pero sí representación general en la provincia. ¿Qué entidad mejor que nuestra Excelentísima Diputación para excitar y mover las voluntades, propagar la idea, promover reuniones convenientes y hasta difundir conocimientos en la materia por medio de los elementos técnicos de que dispone y allanar los obstáculos que pudieran y que necesariamente habian de surgir ante empresa tan trascendental? Medítese la idea; nosotros llevados no más que del buen deseo y de nuestro amor á la provincia en que nacimos y moramos, hemos lanzado la semilla para que después germine y fructifique con el abono de la unión y de la perseverancia. Medítenla los labradores todos, que si á ellos interesa en primer término un relativo bienestar, este se refleja á todas las clases de la sociedad, cuya subsistencia depende del producto de la tierra, por que no en vano el hombre recibió aquella terrible condena, *comerás el pan con el sudor de tu rostro*,

CECILIO NUÑEZ.

Hernán Martín de San Clemente.

(Tradición soriana.)

I.

Corria el año de 1263:

Castilla, gobernada á la sazón por aquel rey á quien la posteridad ha conocido con el renombre de *Sábio*, entraba en un periodo de su vida social, del que irremediablemente había de nacer la edad moderna.

Aparentando olvidar que su necesidad más apremiante era la expulsión completa de los moriscos que aun no se habian dejado arrancar todos los reinos del Mediodía, y aplazando la reconquista material, el rey Alfonso trabajaba por organizar y constituir política y civilmente su reino.

Castilla, por lo tanto, se concentraba en sí misma, y su vida era toda interior. La nobleza, llegando á ser poderosa, se había hecho también insolente desde que el rey Sábio siguiendo opuesta marcha á la que su padre San Fernando había llevado con los orgullosos magnates, y creyendo hacer así de los nobles, afectos amigos y buenos servidores, dándoles mercedes, los hizo más soberbios y exigentes.

Dueños de vidas y fortalezas los altivos señores, y devorados siempre por ambiciones personales, poco les importaba hacer frente á su señor natural, si sus demasías ó desafueros con los pueblos no eran del agrado del soberano.

A esta clase de nobles turbulentos pertenecía Juan de Luna que en aquel año guardaba en nombre del rey el castillo de Oria, á cuyo pié se estendía, como hoy, la ciudad que por esta causa tomó el nombre de Soria ó Soória.

Cruel por instinto, el altanero Alcalde, hacía sufrir toda la tiranía de sus malas inclinaciones á los buenos moradores de Soria, que ya en más de una ocasión habían querido poner coto á sus vejaciones.

Entre los que sostenían sus franquicias, se distinguía el noble caballero Hernán Martín de San Clemente, que desempeñaba en la ciudad el cargo de fiel defensor de sus derechos. El orgulloso Luna, mal intencionado, como todos los tiranos á quienes hace daño que corazones esforzados se opongan á sus proyectos, odiaba con toda su alma y había jurado, según de público se decía por la ciudad, vengarse del caballero soriano á quien siempre veía oponerse con valentía á los abusos y desafueros, sin los que no sabía sobrellevar su soledad en el castillo el mal avenido gobernador.

Sabiendo, como todos, el esforzado jefe de los San Clementes que su vida peligraba, no se intimidó, sin embargo, por las amenazas de su contrario, y seguía en su puesto inalterable defendiendo siempre á sus deudos y vecinos de las agresiones de aquel.

Así pasó algún tiempo.

Una tarde del mes de Diciembre llegó á la morada que habitada el generoso caballero un mensaje del castillo en que, á pretesto de arreglar diferencias pasadas, invitaba el gobernador á Martín de San Clemente á una entrevista aquella misma noche dentro de la fortaleza.

Vanos fueron los ruegos de su esposa, á quien no pudo ocultar esta noticia, para disuadir al celoso procurador de esta ciudad de asistir á aquella cita, que no miraba más que como torpe pretesto para satisfacer una venganza. El ánimo esforzado de Hernán Martín no podía soñar una perfidia semejante; y, por otro lado, aun caso que lo sospechara, tenía demasiado impresas en su corazón aquellas palabras del poeta Horacio: «Cuán dulce es morir por la pátria.»

Respondió por tanto confiado y tranquílo al taimado Luna, que así que la ciudad se envolviera en los misterios de la noche, él correspondería cortés á aquella invitación que no creía un lazo preparado á su hidalguía.

A nadie más confió el valiente caballero la estraña conferencia que se le proponía y la arriesgada resolución que hubo de tomar.

Acompañado de su hijo, á quien consintió tan solo que le siguiera, por dar este gusto á su esposa, que presa de fundados temores había pretendido en vano que fuese escoltado por algunos de su servidumbre, Hernán Martín, ceñida la espada y envuelto en su tabardo, salió de su palacio cuando en las oscuras y solitarias calles de la población no se oia más ruido que el de la lluvia que el viento azotaba contra las negras paredes de los edificios.

II.

La lluvia arreciaba y los arroyos corrian por las calles en dirección al Duero, presurosos como un hijo en busca de su padre.

Pegado en los muros del alcázar donde el renombrado Alfonso el de las Navas había visto deslizarse sus primeros años al abrigo de las turbulencias que los nobles de aquel tiempo levantaron alrededor de su cuna, podia haber observado algún vecino trasnochador de la ciudad de Soria un grupo misterioso resguardado de la lluvia sacudida por el vendabal en dirección contraria.

Aproximándose luego, pudo ver que aquella gente, á juzgar por el traje, pertenecía á aquella ínfima clase de los *bravos*, de quien los nobles se servian para los lances poco limpios en que sus personas hubieran podido comprometerse ó deshonrarse.

—¡Rayo de Dios! decía con voz avinada un hombre que al parecer era el capitán de aquella gente. Buena noche ha elegido nuestro dueño y señor para trincar al linajudo; á fé que la cama que ha de abrigarlo esta noche no la tiene tan corriente en su caseron de la plaza de San Clemente.

—Oye, Mala-testa, objetó uno de los foragidos del grupo, si viene acompañada la res, durillo nos va á ser acorralarla. Bueno sería que la gente se alargara por la pared para tomarle todas las vueltas.

—Tiene razón, como en todo, maese Burguillos, gruñeron á coro todos los demás.

—Pues, como culebras, hijos mios, gritó el Jefe, y buen ojo, que si el marrano gruñe antes de abrirle el garguero; mañana nos cuelgan los sorianos para que nos venteemos en los altos de Santa Bárbara. Los puñales entre el coleto y al olivo.

Así dispuestos, uno tras otro, hasta el número de doce, se arrastraron á lo largo del muro aquellos miserables, á esperar el instante de poder cometer una fechoria.

Desierta al parecer quedó toda la calle.

En la torre de Santa María la Mayor, tocaban entonces á la queda, y aquellas campanadas eran acaso los últimos rumores que los vecinos honrados oían hasta la mañana siguiente.

A poco por la bajada de la Plaza, que está frente á la Iglesia, se oyeron pasos y dos bultos negros aparecieron en la esquina, que tomando la izquierda se alejaron en dirección al castillo.

Aquellos dos hombres embozados pasaron por delante del alcázar, conocido hoy con el nombre *Suero de Vega*, y cuando dejaban ya á su espalda casi todas las casas de la ciudad, y el palacio de doña Urraca, se levantaban para echarse sobre ellos los doce foragidos que los esperaban.

Uno de los embozados se paró y sacudiendo la capa, que chorreaba el agua á caños, lo mismo que la de su acompañante, le oyeron decir los que estaban apostados.

—Hijo mio, retírate, que no es prudente que vean en el castillo que he necesitado quien me acompañe.

—En aquella voz reconocieron al esforzado defensor de la ciudad, Martín de San Clemente.

—Señor, contestó el jóven; si he obedecer á mi madre, que con lágrimas en los ojos me mandó que no os abandonara hasta que volvieseis á salir de la fortaleza, preciso me va á ser desobedeceros.

Si algún riesgo correis, quiero que mi madre vea que lo he compartido con mi noble padre.

Aquellas palabras, que eran los deseos de dos personas á quien amaba tanto, enternecieron al anciano.

—Está bien, acepto tu ayuda y compañia, le contestó á su hijo: yo diré al gobernador que mis achaques me impiden en noches como esta, salir solo por esas calles encharcadas. Pero apresuremos el paso, que la fortaleza está cerca, y no son el sitio y la hora lo más á propósito para departir cuestiones, aunque son amigables.

Un ¡ay! con el que arrancó el alma de Martín de San Clemente, detuvo el paso del hijo, que al ver caer á su padre en tierra, no tuvo tiempo de ver los asesinos que le rodeaban. Echándose sobre él, con la velocidad del rayo, fué á clavarse en el corazón la daga que su padre al caer de espalda se había introducido hasta el pomo, y que salia ensangrentada por su pecho.

Los miserables asesinos se habian acercado cautelosamente á las desprevenidas víctimas; y al observar el estupor del que tan traidoramente había atravesado por la espalda al ilustre Hernán Martín, exclamaron con feróz y salvaje alegría:

—Lucifer nos lo pague, estocada más doble, por San Humberto, que no se dá en toda Castilla.

El cobarde matador señaló á sus cómplices con el dedo la dirección que habian de tomar, y así que hubieron desaparecido, se encaminó hacia el castillo murmurando: yá está servido mi noble señor.

El padre y el hijo quedaban exhalando abrazados el último suspiro, entre el barro que se amasaba con su sangre.

III.

La noticia de la alevosa muerte dada á Hernán Martin y á su hijo, cundió al otro día por el pueblo como la llama que se propaga en una gasa delicada. En el primer instante en que la exacerbación había llegado á su colmo, nobles y pecheros corrieron al castillo á vengar la muerte de los infortunados nobles, pues, para todos, el causante de aquel desastroso drama no podía ser otro que el odiado gobernador.

El miserable Luna, sin tratar de sincerarse, se había negado de todo punto á permitir la entrada en el castillo, y entonces el pueblo entero se empeñó en asaltar la fortaleza que albergaba al traidor. Vana fué la tentativa, y por algunos dias pudo el bien defendido Luna resistir el ataque sin riesgo alguno.

Pero lo que no pudieron hacer los esfuerzos aislados de los sorianos, á los que no faltaban brios sin embargo, lo consiguió el infante don Sancho, que, al saber el horroroso atentado que tanto lastimara á la leal ciudad de Soria, acudió con las gentes de armas que su padre tenía en el castillo de Gormáz.

El rebelde vasallo Juan de Luna cayó atravesado en el muro de un saetazo en el cerco que Sancho el Bravo se vió obligado á poner al castillo; y su cabeza clavada en una pica por los mismos que con él le defendieron, fué entregada con las llaves de la fortaleza al hijo del Rey que tan pronto acudió á vengar á los sorianos.

A Mala-testa y cómplices, la justicia de Dios les dió, tiempo después, su merecido.

ANTONIO PÉREZ RIOJA.

Recuerdo de Soria de 1896.

Tipos de la provincia de Soria.

Dibujo de D. Isidro Gil.

Á SAN SATURIO

Eremita glorioso,
que huyendo de las pompas mundanales
abrazaste animoso
la solitaria vida, deseoso
de gozar las delicias celestiales.
Místico asceta, penitente austero
que de fervor cristiano enardecido,
te lanzaste piadoso y decidido,
en busca del sendero
que humilde le trazára
el Redentor de un mundo corrompido.
De tu virtud la fama,
llegó á las más recónditas regiones;
y las generaciones
que á la en que floreciste sucedieron;
con fé te veneraron,
por su Santo Patrono te aclamaron,
altar donde adorarte te erigieron,
y de hinojos ante él se prosternaron.

En sus tribulaciones contristado,
un pueblo que ferviente te venera
á ti vuelve los ojos, confiado
en que la protección que ávído espera,
no ha de serle negada:
y merced apoyada
por quien como tú tanto y tanto vale,
ni ha de ser desechada,
ni ha de tener heraldo que te iguale.
Con los ojos velados por el llanto
y de fé el alma henchida,
á tí el huérfano acude en su quebranto;
y encuentra entre los pliegues de tu manto
la paternal solicitud perdida.
A tí llega en demanda de consuelo
la madre atribulada,
cuando sufre el amor de sus amores;
y por tu intercesión logra que el cielo

conceda á sus dolores
el lenitivo que pidió angustiada.
Tu prestas protección al que te implora:
amparo das al que de tí se ampara;
y enjugas del que llora,
las lágrimas que el duelo le arrancará.
Del pueblo que te adora,
y fervoroso en tus altares ruega;
es tu imágen gloriosa,
la joya más preciada y valiosa
que muestra, entre piadoso y altanero,
al errante viajero
que fatigado hasta sus puertas llega.
Las ofrendas que adornan las paredes
de la Santa Capilla
que en tu honor los Sorianos erigieron;
mudos testigos son de lo que puedes;
mudos testigos son, de las mercedes
que los que á tí llegaron recibieran.

Allí donde palpita
el corazón de un hijo afortunado
de este Tierra Bendita,
hay un altar á tu memoria alzado:
que no hay Soriano, de la pátria ausente,
que en su pecho grabada
no conserve, animado de fé ardiente,
la imágen de tu imágen venerada;
y no hay ninguno que al hogar retorne
tras ausencia forzosa y dilatada;
que no acaricie la ilusión querida,
de contemplar tu imágen bendecida
al llegar á la tierra suspirada.

Cabe tu altar, hincada la rodilla;
recité acaso mi oración primera,
en la Santa Capilla
donde el soriano pueblo te venera:
el que era entonces niño;
hoy llega, de la vida en el ocaso,
con vacilante paso,
á demostrarte su filial cariño:
acogele piadoso;
concédele tu protección querida
plácido y bondadoso;
y aún podría llamarse venturoso
en la postrera etapa de su vida.

BONIFACIO SANZ DE PABLOS.

La muerte de Garcilaso.

(Tradición trájica).

(A mi respetable amigo y paisano el ilustre Soriano Excelentisimo señor don Ramón Benito Aceña, diputado á Córtes por Soria,)

I.

Castilla en 1328.

Si en general, dejaron en tierras castellanas, mala semilla de recelos y desconfianzas las minoridades de los reyes don Fernando IV y de su hijo don Alfonso XI, tan agitadas y turbulentas por los encontrados intereses que la ambición de los nobles, constantemente tenía despiertos; puede asegurarse, que en Soria, por su situación topográfica, por la preponderancia y valor de sus mesnadas y por la activa intervención que sus hombres de armas alcanzaron en todos los acontecimientos más principales de la época, la tal semilla dió fecundos y nefastos frutos; pues el desasosiego, la intranquilidad y la alarma eran el *panem nostrum cuotidianum*, como lo evidencia el trájico suceso que vamos á narrar y que tuvo lugar en nuestra capital al finalizar el primer tercio del siglo XIV.

Refiere la crónica antigua, que «todos los ricos-omes et los caballeros vivian (en aquel tiempo) de robos et de tomas que facian en la tierra, et los tutores (del rey don Alfonso XI) consentiangelo por los aver cada unos de ellos en su ayuda. Et quando algunos de los Ricos-omes et caballeros se partian de la amistad de alguno de los tutores, aquel de quien se partian destroiale todos los logares et los vasallos que avia, deciendo que lo facía á voz de justicia por el mal que feciera en cuanto con él estovo; lo coal nunca les estrañaban en quanto estaban con la su amistad. Otrosí todos los de las villas cada unos en sus logares eran partidos en vandos, tan bien los que avian tutores, como los que los non avian tomado. Et en las villas que avian tutores, los que más podian apremiaban á los otros, tanto porque avian á catar manera como saliesen del poder de aquel tutor, et tomasen otro, porque fuesen desfechos et destroidos sus contrarios. Et algunas villas que non tomaron tutores, los que avian el poder tomaban las rentas del Rey, et apremiaban los que poco podian et echaban pechos desaforados.... Et en nenguna parte del regno non se facia usticia con derecho; et llegaron la tierra á tal estado, que non osaban andar los omes por los caminos sinon armados, et muchos en una campaña, porque se podie-

sen defender de los robadores. Et los logares que non eran cercados non moraba nenguno; et en los logares que eran cercados mantenían se los más dellos de los robos et furtos que facian; et en eso tan bien avenian muchos de las villas, et de los que eran labradores, como los fijos-dalgo; et tanto era el mal que se facía en la tierra, que aungue fallasen los omes muertos por los caminos, non lo avian por estraño. Nin otrosí avian por estraño los furtos, et robos, et daños, et males que se facian en las villas, nin en los caminos. Et demás desto los tutores echaban muchos pechos desaforados; et servicios en la tierra de cada año, et por estas razones veno grand hermamiento en las villas del regno, et en muchos otros logares de los Ricos-omes et de los caballeros. Et quando el Rey ovo á salir de la tutoria, falló el regno muy despoblado, et muchos logares yermos: ca con estas maneras muchas de las gentes del regno desamparaban heredades, et los logares en que vivian, et fueron á poblar regnos de Aragón et de Portugal.»

Tres años escasos hacía que el Rey Don Alfonso XI tomó por sí mismo las riendas del Gobierno, para ver de poner término á tan deplorable anarquía y á tan lastimoso desorden; y sobre todo para librarse de las rapacerias de sus propios tutores los Infantes Don Felipe, Don Juan Manuel y Don Juan el Tuerto.

Renunciada forzosa y solemnemente por los Infantes su tutoria, reconociendo por señor único al Rey Don Alfonso el onceno, éste comenzó á proveer por sí los empleos de su casa, dando la principal cabida en ellos y en su consejo á dos caballeros de su privanza, el más querido de ellos Garcilaso de la Vega; y esto fué el comienzo de una encarnizada guerra intestina, en que el puñal y la horca jugaron un gran papel.

El Rey, que apesar de su poca edad era astuto y sagaz, discurrió para alcanzar la sumisión de sus dos tutores Don Juan Manuel y Don Juan el Tuerto, que eran os más discolos y estaban unidos en su daño, emplear un arma de dos filos que los separase, destruyendo así la fuerza de su conjuración; y fué, que habiendo pactado al salir de la tutoria estrecha amistad y alianza los dos Infantes, y acordado como prenda de tal confederación que Doña Constanza, hija del Infante Don Juan Manuel á la sazón viuda, apesar de su tierna edad, se casase con el Infante Don Juan el Tuerto; conociendo el Rey, que podría serle muy peligrosa semejante liga, decidió deshacerla, halagando á Don Juan Manuel pidiéndole para sí como esposa la mano de su hija.

A riesgo de desairar á su ex-cotutor, no vaciló don Juan Manuel en aceptar partido tan ventajoso; y aun cuando no se consumó el matrimonio en razón á los pocos años de la novia, todavía al cuidado de su aya, ni usó el Rey con ella los derechos de esposo, el casamiento se firmó y se realizó, siendo nombrado el Infante Don Juan Manuel adelantado de la frontera; por cuyo modo el Rey sembró el odio en el ánimo de Don Juan el Tuerto contra el Infante Don Juan Manuel puesto que éste desairó al otro, y al propio tiempo alejó de si á Don Juan Manuel obligado y además agradecido.

No hay qué decir, que ultrajado y vejado de tal modo Don Juan el Tuerto ardia en deseos de venganza, y separado así del servicio del Rey, trató de ganar contra él á los reyes de Aragón y Portugal; pero Don Alfonso onceno, más precavido de lo que podía esperarse de sus quince años, citó al Infante Don Juan el Tuerto así llamado no por faltarle un ojo, sino por ser demasiadamente contrahecho, á que pasára á Toro *para congraciarse con él.*

Contestóle Don Juan que no iria mientras tuviese en su casa un Garcilaso de

la Vega, de quien recelaba mucho, y habiéndole prometido el rey, que no encontraría á su favorito en Palacio cuando viniese, y enviándole además un salvoconducto, se decidió al fin el infortunado infante á acudir al llamamiento; pero apenas entró en Palacio se vió bruscamente asaltado y apuñalado de órden del rey, el último día del mes de Octubre de 1326; obligando Garcilaso á la madre del asesinado á que cediese al rey el señorío de Vizcaya, por lo cual y desde entonces se intituló Don Alfonso, señor de Vizcaya y de Molina.

Muerto en Madrid seis meses despues, otro de los tutores, el infante Don Felipe, ya no tenía Garcilaso más estorbos para su ambición desmedida que el infante Don Juan Manuel. El trágico fin del Tuerto, causó honda impresión y disgusto á Don Juan Manuel y el rey, que solamente por deshacer la alianza de los dos infantes, había concertado como ardid político, su casamiento con Doña Constanza, no tenía ya interés ninguno, una vez muerto Don Juan el Tuerto, en llevar adelante éste negocio, y un año despues, hizo pública su resolución de casarse con Doña María, hija del rey de Portugal, Don Alfonso IV, bajo pretexto de que su matrimonio con Doña Constanza, hija de Don Juan Manuel no se había consumado, y sin más expediente, recluyó á su jóven y desgraciada esposa en un castillo.

Tal acción, llenó, como era natural, de justo enojo al infante Don Juan Manuel, quien dejando su adelantamiento de la frontera y abandonando la guerra de Granada, se apartó abiertamente del servicio del rey y le declaró la guerra.

II.

Zalaka la hechicera

Tal era el estado político de Castilla en el año 1328, cuando Garcilaso de la Vega, Merino mayor del rey, recibió en Córdoba la orden de Don Alfonso XI, de salir para tierra de Soria, al objeto de reunir en ella toda la gente de armas que le fuera posible para sofocar la rebelión que contra su poder por todas partes fomentaba Don Manuel, hijo del turbulento infante Don Juan Manuel.

Contaba entonces la ciudad y tierra de Soria con muchísimos nobles y caballeros, entre los que descollaban los Zapatas, los Barnuevos, los Castejones, los Velas, los Salvadores, los Alvar González, los Santisteban, los Morales, y otros así como gran número de escuderos y hombres de armas; estando tan poblada la ciudad y tierra, que según la crónica había en ella más de tres mil caballeros, muchos hombres con muy grandes riquezas y haciendas, y en suma, elementos sobrados de guerra, hombres, armas y menesteres para poder auxiliar desahogada y llanamente los planes del rey.

Y se cuenta que al otro día de recibir Garcilaso la orden del rey, regresando de una correría de venados por Sierra Morena, ya al oscurecer, acompañado de su hijo Pero Garcilaso y un su deudo llamado Alvar Pérez de Quiñones se extraviaron los tres por el monte sin que el ruido de sus bocinas y trompas de caza lograse ponerlos en comunicación con el resto de los cazadores que formaban la partida.

Gruesas nubes se habían extendido poco á poco cubriendo el horizonte, y no tardó en estallar una tempestad horrible.

Los tres caballeros caminaban á la aventura, sin encontrar un sitio donde cobijarse, hasta que pasado algún tiempo, Garcilaso hijo lanzó una exclamación de alegría. Era que al través de los árboles había visto una luz. Avanzaron, y á poco

más, y medio oculta en las estribaciones del terreno, encontraron una especie de pequeño castillo feudal, medio derruido, por una de cuyas estrechas ventanas, casi á flor de tierra, se escapaba la luz, que les servía de guía.

—Apartémonos, exclamó Pérez de Quiñones con ademán temeroso; ese es un sitio maldito.

En efecto allí había vivido años antes un astrólogo judiciario, el mismo que había pronosticado á los Infantes de Castilla Don Juan y Don Pedro, que morirían en guerra con el ejército del Rey granadino Abul Walid ben Farag, en cuya busca iban; como así aconteció cayendo los dos esforzados príncipes en lo más recio y ardiente del combate (1319) peleando como bravos leones hasta perder la vida.

Garcilaso, que era hombre supersticioso y que creía mucho en los agüeros y vaticinios, hasta el punto de que llevaba siempre consigo, adivinadores y nigromantes que le explicaran sus ensueños, se obstinó en penetrar en el misterioso recinto, llamando á la puerta, una... dos veces, sin que nadie le respondiese. A la tercera, habiendo golpeado con más fuerza, oyóse el rechinar de cerrojos y la maciza puerta girando sobre sus enmohecidos goznes dió paso á los tres caballeros volviendo á cerrarse tras ellos apenas atravesaron el umbral.

Si el aspecto exterior del recinto era poco tranquilizador, el interior era nada á propósito para inspirar confianza. En sus parduzcas paredes, en sus postes corroídos estaban suspendidos animales monstruosos disecados; por los rincones yacían osamentas sin orden ni concierto, esqueletos incompletos, cráneos sin ojos, mandíbulas sin dientes. A derecha é izquierda, por todas partes libros cabalísticos, cartas mágicas, figuritas de cera, en suma todos los accesorios propios de los astrólogos y nigrománticos.

—¿Qué quereis? preguntó una voz de mujer.

Era en efecto, una mujer quien les había franqueado la puerta. Estaba vestida de negro, y su edad era indefinible. Cabellos plateados, arrugas profundas anunciaban la vejez; pero la voz firme y segura, sus ojos llenos de fuego y su majestuoso continente, hacía de ella una personalidad original y extraordinaria.

Los viajeros quedaron suspensos ante la pregunta, y solamente Quiñones se atrevió á murmurar algunas frases para indicar que eran caballeros principales al servicio del Rey, que se habian perdido y que imploraban hospitalidad contra la tormenta que rugia fuera.

—¿Creís que esto es una hosteria?

Estais en casa del moravita Mamun Fetah, ya difunto; y yo soy su hija, Zalaka la hechicera.

A esta palabra, Garcilaso, su hijo Pero y Alvar Pérez de Quiñones, se santiguaron apresuradamente, y como movidos por un mismo sentimiento de horror se dirigieron instintivamente á la puerta.

La tempestad estaba en aquel instante en todo su apogeo; un trueno formidable estalló resonando sobre sus cabezas, como si hubieran chocado dos montañas en el espacio, y un deslumbrador relámpago, iluminando súbitamente el interior de la estancia, dando un relieve diabólico, á las osamentas, figuras cabalísticas y animales disecados que recubrian las paredes de la misteriosa vivienda de Zalaka, les hizo detenerse.

—Es inutil... no podeis salir ahora, exclamó la hechicera; el hado os retiene.

—Quizas tienes razón, dijo lentamente Garcilaso... tal vez el hado quiere que ha-

yamos venido aquí para que sepamos por tus libros la suerte que nos reserva el porvenir.

Zalaka abrió los pergaminos cabalísticos y dirigió á los tres caballeros una mirada escrutadora.

—Escuchad, señores, exclamó con acento profético... el hado va á hablar... A tí á tí el primero, añadió dirigiéndose á Garcilaso.

—¡Truenos y rayos! replicó Quiñones acercándose á la hechicera; profetizado por vos, el hado no puede ser bueno.

Zalaka consultó las cartas mágicas durante algunos minutos, en medio de un profundo silencio solo interrumpido por los estampidos del trueno, que rugia fuera... y después de un breve espacio exclamó:

—Eres un caballero muy principal, y has recibido una importante misión que te obligará á emprender un largo viaje.

—Es verdad, murmuró Garcilaso.

—Tu misión es en servicio del rey... pero ella te ocasionará la muerte.

Un súbito escalofrio recorrió todo el cuerpo de Garcilaso, haciéndole extremecer de espanto, y dijo acercándose á Zalaka.

—¿Y cuando ocurrirá esó?

—Muy pronto... morirás asesinado en un convento.

—¿Y yo? preguntó ansiosamente Pérez Quiñones.

—También.

—¿Y yo? dijo á su vez Pero Garcilaso, hijo de Garcilaso.

—También.

Pálidos como difuntos quedaron los tres caballeros, ante la fúnebre predicción de Zalaka.

Repuestos un tanto de su emoción dijo Garcilaso.

—Hechicera... ¿quieres que yo te diga ahora mi opinión? Tus predicciones son dudosas, y lo que anuncian no se cumplirá... Los caballeros como nosotros no perecen en los conventos, sinó en campo abierto, en servicio del Rey.

—Mis pergaminos no han mentido jamás, contestó nerviosamente Zalaka.

—Pues ahora mienten, exclamó Pérez Quiñones... Podrá matarnos la aguda saeta de los ballesteros con quienes lidiemos, no el puñal cobarde de la traición.

—Morirais los tres ante el puñal de la desconfianza y del recelo, dijo sentenciosamente Zalaka.

Y de improviso desapareció.

La tempestad había cesado ya, y la clara luna esparcía por todo el monte su uz pálida y silenciosa.

Garcilaso, su hijo Pero, y Alvar Pérez Quiñones, salieron lentamente de la morada de Zalaka, y medrosos y meditabundos emprendieron el camino de Córdoba.

Una hora después entraban en la ciudad de los califas.

III.

La muerte de Garcilaso.

Consultando de tal manera el porvenir, creyó Garcilaso, hombre como se ha dicho, y cuenta la crónica, muy supersticioso, que había de morir fatalmente con otros en la empresa que el Rey le había encomendado; pero él imaginaba que tan

triste fin sería cara á cara y frente á frente, en noble pelea con los ballesteros de maza y hombres de armas alzados por Don Manuel el hijo del Infante Don Juan Manuel; no á traición y bajo techado, ante la aguda y misteriosa hoja del puñal asesino como le había pronosticado Zalaka la hechicera.

Como buen soldado que se arroja sereno al combate, escribió al Rey, dícendole, que pues sabía de cierto que en aquella jornada le esperaba la muerte, desearía que ésta fuera en provecho y honra suya. El Rey que era más despreocupado no hizo aprecio de esos temores y cumplimentando la orden del Rey, acompañado de su dicho hijo Pero Garcilaso, de su pariente Alvar Pérez de Quiñones, algunos infanzones, escuderos, vasallos del Rey y una compañía de su guardia partió Garcilaso de Córdoba y á los nueve dias, dió la vista á Soria, de donde pensaba sacar gran golpe de gentes de armas, adictas al Rey, para sofocar la rebelión del turbulento Infante hijo de Don Juan Manuel; pues como se ha dicho, contaba entonces Soria y su tierra con grandes elementos, y muchos nobles caballeros que mantenian fuertes mesnadas y gentes de acción.

Soria, entonces como siempre, estaba por el Rey, y su lealtad jamás se había puesto en duda; por lo cual Garcilaso, pensaba bien que había de encontrar allí el auxilio que necesitaba para cumplir la órden del Rey; pero como su gran privanza le había hecho altanero é insolente, y eran tiempos aquellos en que nadie estaba seguro de una mala voluntad, habiéndose criticado mucho en Soria la tal privanza, cundió la voz, con razón ó sin ella, de que el favorito quería apoderarse de la ciudad para engrandecerse trayendo el propósito de degollar á los principales caballeros sorianos que le habian roido los huesos.

Tal especie cundió con la celeridad del rayo y al presentarse Garcilaso con los suyos ante la ciudad, los sorianos en vez de darle amistosa y benévola acojida se le opusieron, y sin comprender la causa de aquella animosidad, Garcilaso tuvo que aposentarse con su hijo y los otros nobles que con él venian, en el convento de San Francisco, situado fuera de los muros de la ciudad, al S. O. de la población, alojando sus gentes de armas por las inmediaciones.

Envió al poco tiempo Garcilaso, un mensajero suyo para saber de los sorianos la causa porqué le cerraban las puertas; y habiendo conferenciado con ellos el dicho mensajero, los de la ciudad decidieron de común acuerdo que uno de los nobles de Soria pasára al convento de San Francisco para manifestar á Garcilaso, que desconfiando de sus intenciones, se recelaban; pero que si venía de buenas, y su deseo era solo el de alistar gentes que le ayudasen para el servicio del Rey, podía desde luego partirse para la raya de Aragón á reunir allí sus huestes, con la seguridad de que Soria, siempre leal al rey, no había de faltar con sus gentes proveyéndole de vituallas y cuanto hubiese menester para el feliz cumplimiento de su empresa.

Tan digna y prudente respuesta, enfureció á Garcilaso, que ciego de ira, y dando rienda suelta á sus intemperancias de privado del Rey, insultó gravemente al noble mensajero soriano, amenazando con que sino de grado penetraría por fuerza en la ciudad y haría terrible escarmiento en los que contrariasen los designios del Rey.

Los de Soria, ante tan impertinente embajada y sentidos de la mala correspondencia que á su cortés mensaje había tenido en la persona de su enviado el arrogante Garcilaso, se agraviaron y requirieron nuevamente al favorito para que se marcháse, evitando los conflictos que de otra suerte habia de causar su presencia en las puertas de la ciudad.

La altivez y la soberbia de Garcilaso no le permitieron atender tan mesurado

consejo, y su insistencia exasperó más y más á los sorianos, que formaron ya el propósito deci lido de demostrar al orgulloso privado del Rey, como los de Soria no toleraban insultos ni agravios por altos que viniesen, y que sabian vengar sus afrentas.

Al efecto y como deseaban sorprender á Garcilaso, y cojerlo desprevenido en unión con los caballeros é infanzones de su comitiva, idearon hacer grandes fosos por la parte del muro de la ciudad que daba frente al convento de San Francisco, abriendo una pequeña puerta ó postigo provisional, que disimularon por la parte de afuera, con un ligero tabique; y colocaron atalayas y escuchas en lo alto de la muralla para que avisasen á los de abajo el momento en que se acercase Garcilaso, para entrar en la ciudad.

Viéndolos con tanta hostilidad y en tan mala disposición, y recelando ya un sério contratiempo, rondaba el favorito con los suyos por los contornos de Soria sin atreverse á entrar, y al regresar cansado de sus escursiones y apearse de su cabalgadura á la puerta del convento donde se alojaba, impacientés los atalayas, ó mal entendidos por los de abajo, dieron aviso fuera de tiempo; y entonces, los de Soria, creyendo tener encima á las gentes de Garcilaso, echaron á tierra el lijero tabique que los ocultaba, y saliendo por la Puerta del Postigo, que tal nombre le quedó desde entonces á aquel boquete provisional, se lanzaron tras ellos, obligando á Garcilaso y los suyos, perseguidos de cerca, á encerrarse en el dicho convento de San Francisco.

Enardecidos los sorianos, echaron abajo las puertas del monasterio, precipitándose como una avalancha en el templo, que era grandioso; y donde había buscado refugio Garcilaso, disfrazándose prontamente de fraile franciscano, poniéndose, con un breviario en la mano, en actitud de orar al pié del altar mayor. Más como no sabía leer, y por esta causa tenía puesto del revés el libro, quiso su mala suerte que fijándose en esta circunstancia y llamándole la atención á uno de los caballeros sorianos, miróle despacio y reconociéndole todos, creció su furor y allí mismo lo apuñalaron y dieron sangrienta muerte; y lo mismo aconteció á su hijo Pero Garcilaso, y el propio fin tuvo tambien Alvar Pérez de Quiñones, y gran parte de los caballeros, infanzones y vasallos del Rey que le acompañaban, hasta el número de veinticuatro; escapando milagrosamente con vida los restantes, disfrazados en hábito de frailes; siendo perseguidos de los sorianos, que los corrieron hasta el vecino pueblo de Golmayo, donde estaba el grueso de las gentes de Garcilaso; y allí dieron muerte tambien los sorianos á muchos de ellos cumpliéndose así los pronósticos de Zalaka la hechicera.

Mucha ira cobró el Rey por tan gran desacato al su fuero y su merino mayor, pero por entonces disimuló, atento principalmente al rescate de la plaza de Escalona, que estaba por los rebeldes; más rendida que fué y sofocado el alzamiento del Infante hijo de Don Juan Manuel, confederóse el Rey con el monarca aragonés dándole por esposa á su hermana Doña Leonor; y debiendo celebrarse con tal motivo las bodas en Tarazona, pasó el Rey castellano por Agreda, donde se detuvo un día para descansar.

Iban en el acompañamiento del Rey, como si nada hubiese ocurrido, muchos caballeros sorianos; pero al retorno, pasando por Soria, se detuvo Don Alfonso el onceno, y recordando que allí fué asesinado su Merino Mayor Garcilaso de la Vega, mandó á los alcaldes de su Córte, hacer pesquisas de quienes y como habian muerto á su favorito; y resultó que nadie denunciaba á los matadores y todos los

sorianos se hacian responsables. Entonces el Rey mandó dar muerte á muchos de ellos, aquellos que fueron habidos; y á los que nó, condenólos en rebeldia confiscándoles todos sus bienes; por cuya manera se amenguó grandemente toda la nobleza soriana; y el Rey mandó destruir más de trescientas casas principales, y sembrar de sal otras muchas, quedando por tal causa tan postrada la ciudad con tales desastres, que nunca ya más pudo reponerse.

Cuenta la crónica, como más adelante «estando el Rey en Medina del Campo, vinieron á él los de Soria que habian muerto á Garcilaso, que andavan huyendo fuera del Reyno, é que por el castigo quel Rey fizo en Soria que fué muy grande, perdonólos y vinieron y á él á Medina, é que el Rey mandó á Gregorio Roiz é Garcilaso hijo de Garcilaso, que los asegurasen en presencia de amos hermanos, é dixoles que fuesen seguros sobre su cabeza: é partidos de Medina, estando comiendo en Valdecastillas, vino y Gregorio Roiz, é mató catorce de los principales, é á uno de ellos que se llamara la Morcuera, principal causador de la muerte de su padre, por lo cual Gregorio Roiz se fué huyendo á Aragón é estuvo alli fasta la batalla del Salado, que envió pedir por merced al rey que le perdonase, no por más tiempo de cuanto durase aquella batalja, é el rey túvolo por bien, é vino Gregorio Roiz á ella, y truxo veinte omes darmas, todos con penachos; que fueron los primeros penachos que se bieron en Castilla, é fizo aquella batalla, é despues contra moros, muy grandes fazañas, é fechos darmas muy señalados, por lo cual el rey le perdonó, é le fizo muy señaladas mercedes, así de vasallos como de otras cosas.»

Tal fué el sangriento suceso de la muerte de Garcilaso, ocurrido en Soria, como queda dicho, en 1.328; y las tristes consecuencias que para nuestra querida ciudad tuvo, evidenciando el teson de los sorianos, que de tal modo castigaron la impertinente soberbia del ignorante y altivo favorito del rey Don Alfonso XI de Castilla.

SANTIAGO ARAMBILET.

Otro cuadro antiguo.[1]

Allá en un rincón ó poco menos de la parte destinada á Parroquia de San Pedro, en la Colegiata de Soria, se encuentra un cuadrito que medirá aproximadamente una vara en cuadro y que quizá por su pequeñez y por el tiempo trascurrido desde que se pintó (Siglo XVI), se encuentra bastante velado y no llama la atención, á no ser muy curioso el visitante, ó que por casualidad el *cicerone* encargado de enseñar la Iglesia sea inteligente y se haya fijado con anterioridad en él, cosa rara, pues como ya he dicho ni el sitio en que está, ni el polvo que lo cubre, son condiciones muy apropósito para atraer á nadie.

Asegurar que este cuadrito es una maravilla de arte, sería una locura, pero sí se puede decir que, siendo el único que de su época y escuela se encuentra en Soria, es digno de que una mano piadosa y algo ducha en la materia se dedicase durante unos cuantos dias á lavarlo convenientemente y dejarlo en forma que pudieran apreciarse las muchas bellezas que contiene.

El asunto de esta tabla es el momento en que es presentado Jesús en el Templo por su Santa Madre, que aparece en pié lo mismo que las cuatro figuras, que con la del niño, completan el cuadro.

La composición en sí, no se distingue de la de los demás cuadros de esta época, pecando como todos ellos de demasiada igualdad en la colocación de las figuras; pero estas aisladamente podrian muy bien por si solas constituir un cuadro cada una por lo estudiadas que estan, sobre todo la del niño, que indudablemente es la mejor. El fondo por desgracia y como casi en todos los cuadros antiguos que han sido mal tratados, se vé que lo ha restaurado posteriormente una mano mejor intencionada que esperta en estos asuntos y resulta por lo tanto de poco valor y menos interés que el resto. Sin embargo, aun se encuentran trozos que el restaurador no se atrevió á tocar, siendo este su mayor elógio, en que aparece el primitivo fondo de oro que en un tiempo tuvo el cuadro.

De las figuras merecen citarse en primer término: la de Jesús admirablemente dibujada y modelada y las cabezas de la Virgen, Sacerdote y Acólito que son los detalles mejor estudiados.

Pertenece el cuadro á la Escuela Española en formación en aquel entonces y por lo tanto puede afirmarse, que sinó es la obra de un maestro, por lo menos es de un artista discretísimo y sobre todo original pues no se dejan notar tanto como en los demás cuadros de aquel tiempo las influencias italianas que por entonces imperaban.

---

(1) Véase el "Recuerdo„ anterior.

En resumen: un cuadrito muy aceptable por su doble mérito de arte y antigüedad.

No sé si habré conseguido mi objeto que era llamar la atención de los pocos que se hayan encontrado con valor para leer este articulejo, sobre el mérito de un cuadro que quizá por no estar firmado por un maestro, ó por su poco tamaño seguro estoy le habrán mirado con detenimiento contadas personas; pero por lo menos aunque sea de mala manera (y no puede ser de otra siendo cosa mía), he salido del compromiso en que me encontraba para con el Director y Editor del *Recuerdo de Soria*.

JOSÉ ALFONSETTI.

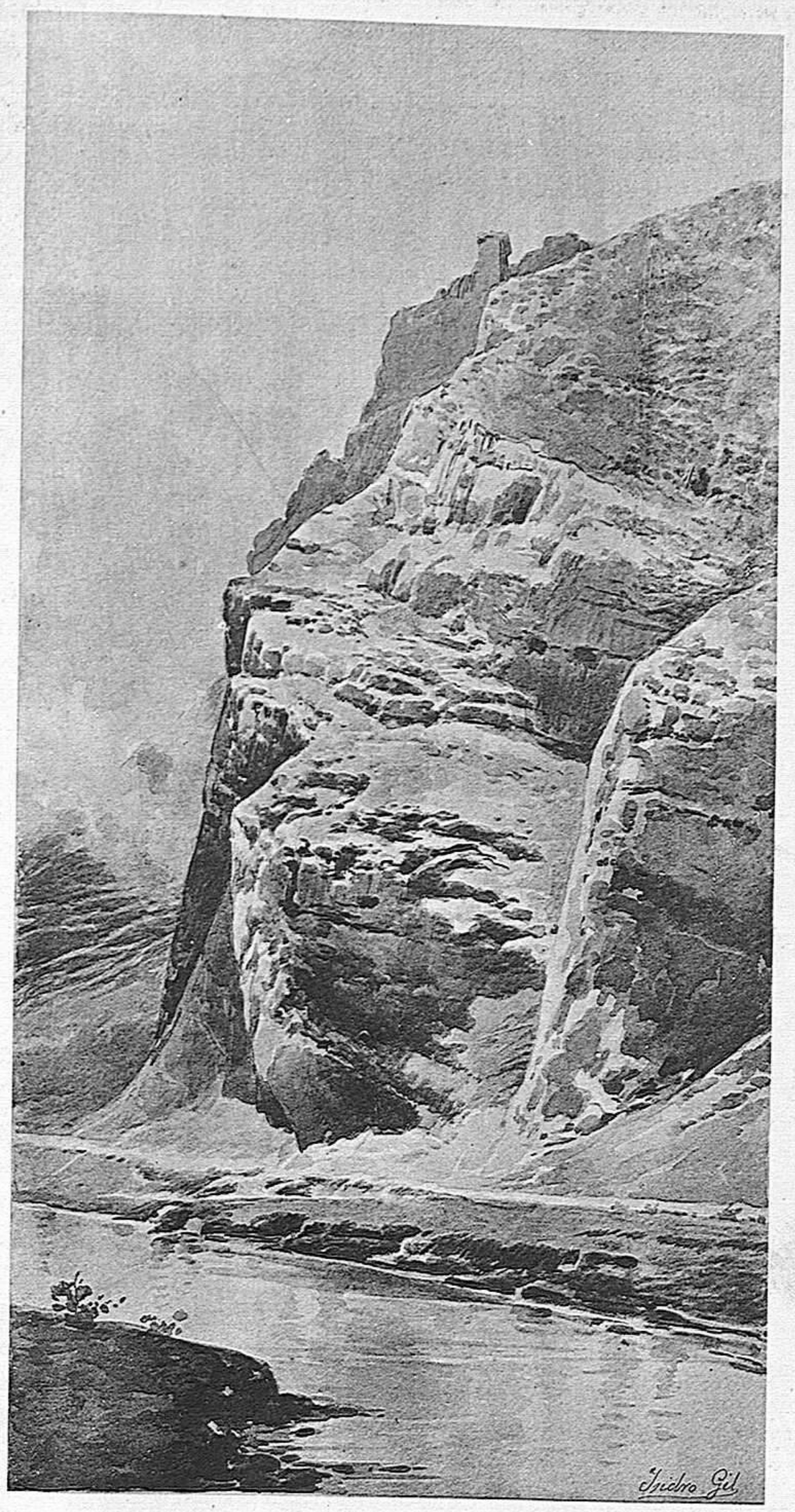

La silla de la Reina.--Cerro de la antígua Uxama (Osma.)

Dibujo de Don Isidro Gil.

Trueba el vizcaino y Aguirre el soriano.

Al leer no ha mucho tiempo, en todos los periódicos que se publican en nuestra querida capital, el unánime deseo de honrar á un soriano tan ilustre como Don Lorenzo Aguirre, sentimos júbilo inmenso y de corazón nos asociamos á tan magnífica idea.

En el momento, dos nombres, dos pueblos y un pensamiento vinieron á nuestra imaginación.

Don Antonio de Trueba en vizcaya, Don Lorenzo Aguirre en Soria.

Por la gran semejanza entre los dos, merecia el uno lo que se le dió, el otro lo que se le debe.

. . . . . .

Allá por el año 1862, las juntas generales del señorío reunidas bajo el arbol venerando de Guernica, nombraban por aclamación al primero Archivero y Cronista de Vizcaya, y le proporcionaban la única, la gran satisfacción de su vida; la de volver á su tierra natal, dorado ensueño de sus ilusiones y suprema aspiración de su existencia; porque Trueba era tan amantísimo de su país, como Aguirre lo es del suyo.

Por eso el cantór de las tradiciones Eúskaras dice en el apéndice de uno de sus más hermosos libros (1) refiriéndose á su merecido nombramiento.

«Cada vez me parece mayor esta dicha y nunca doy gracias á Dios por habérmela concedido, sin que mi corazón palpite de alegria y mis ojos se llenen de lágrimas.»

«Por que volveré al país donde nací, por que moriré en él y me prestará su sombra el blanco y sonoro campanario de la Iglesia donde vertieron sobre la frente de mis padres y la mía el agua santa del Bautismo.»

Hermosísimas palabras que Don Lorenzo Aguirre ha repetido infinitas veces.

Preguntadle, preguntadle donde desea que su cuerpo repose cuando el alma, de la que hoy es envoltura venerable, le abandone, y os contestará en seguida lo que míl veces ha escrito. «En el cementerio de esta Ciudad querida, cuyo servicio solamente la pesadumbre de los años me hará abandonar, tal vez más pronto de lo que la voluntad desea.»

Trueba describió magistralmente la historia, las tradiciones populares y las costumbres del noble pueblo eskaldunác.

Aguirre, lleno de entusiasmo, describe en libros, en periódicos y en revistas

(1) El libro de los cantares.

cuanto de noble y bueno ha encerrado el Pueblo en que vió la luz, con una erudición, con una galanura, con una sencillez que encantan.

La literatura de Trueba es tierna, dulce melancólica, desprovista de giros retóricos y rebuscadas imágenes.

La literatura de Aguirre presenta los mismos caracteres pero avalorada siempre con las galas de su mucho saber y de sus vastísimos conocimientos.

Trueba durante su vida sufrió grandes amarguras.

Aguierre ha sufrido tantas, que después de haber cantado las glorias de los demás, podría como aquel esclamar: «Si he cantado y he llorado muchas veces las dichas y desdichas ajenas, tambien he cantado y he llorado las mias, por que en mi vida hay algo que cantar y mucho que llorar.»

Por otra parto, asi como Don José Miguel de Arueta, comprobó al tratar á Trueba que *el eslilo es el hombre*, asi también los que hemos tenido el placer de tratar á Aguirre, hemos podido hacer la misma comprobación.

La misma sencillez en su trato, que la que emplea en sus escritos; la misma erudición en sus palabras que la que prodiga en sus historias.

El retrato del patriarca vascongado, lo mismo que el del patriarca soriano podría hacerse con estas pocas palabras; ciencia en la cabeza, sentimiento en el alma, ternura en el corazón.

No hace mucho tiempo, el que estas líneas escribe dedicaba al anciano D. Lorenzo, un libro, parto de un pobre ingenio, y recibía una carta tan hermosa, que á no temer la fatiga de nuestros lectores la copiaríamos íntegra. No resistimos sin embargo á la tentación de transcribir uno de sus párrafos. Decía así.

«Tu cariñosa dedicatoria es para mi preciosísimo testimonio de tu escelente amistad y puedes estar seguro de que tu viejo amigo ha de conservarlo como un ¡ay! del alma que responde al grande aprecio que te profeso.

Los viejos cuando ya se van aislando, como yo lo hago por efecto de los años y del largo rosario de desengaños sufridos, somos cada vez más sensibles á las pruebas de desinteresado y espontánco aprecio.

Recibe con esta carta toda mi gratitud y el testimonio de la sincera amístad que desde aquellos tiempos en que haciais cementerios en mi huerta, y os veía yo lleno de complacencia te profeso.»

Ahora bien, ¿Sabeis á que cementerio se refería el anciano, en el hermoso párrafo anterior?

Voy á referíroslo en pocas palabras, como una prueba de su bondadoso carácter y de sus bellísimos sentimientos.

Era yo muy niño; me encontraba á la sazón en un pequeño pueblo cercano á la capital, donde Don Lorenzo tiene un tranquilo retiro.

En aquella época, una casita blanca, una amplia galería en la fachada principal á la que daban acceso varios peldaños de piedra, un pátio delante y una huerta, componian la apacible residencia del anciano.

Allí, rodeado de su bondadosa esposa, de su venerable padre y de sus inocentes hijas, mis cariñosas amigas y compañeras entonces de juegos infantiles, deslizábase su vida, tranquila como un idilio, entre el cariño de su familia y el respeto de los que con intimidad frecutábamos su casa.

Allí nuevo Palemón, veíase asediado constantemente por nosotros, en demanda de historietas, de esas que como las del protagonista de *Las tardes de la granja*, deleitan enseñando, y de las que poseía un repertorio inacabable.

Una tarde, un vecino del pueblo habíanos regalado un pajarillo que pocas horas después, por la falta de su madre, ó por las sobras de nuestros juegos, había dejado de existir.

Gran sentimiento produjo entre nosotros tal desgracia, pero pronto hubimos de sacar agradable partido de ella misma.

Imaginamos el entierro de la víctima y colocado en una cajita adornada con flores de la huerta, organizamos la comitiva que grave y melancólicamente se dirigió hasta el sitio de su última morada, donde despues de nuestros finjidos sollozos y de nuestras lágrimas de mentirijillas quedó cubierta de tierra y señalada con una cruz que con dos palos hicimos.

Don Lorenzo nos contemplaba desde la galería de la casa gozando con nuestros goces y nuestros finjidos sollozos y nuestras lágrimas de mentirijillas le habian arrancado lágrimas de verdad.

¿Lloraba de placer al contemplar nuestros juegos inocentes, ó presentía tal vez el futuro calvario de sus amarguras?

Poco tiempo después su esposa y su padre dejaban de existir, las cruces que guardan sus restos en el camposanto fueron diarios testigos de su pena; y su ocupación constante la conservación y embellecimiento de los santos emblemas que guardan á sus seres más queridos.

¿Y la cruz del pajarillo? ¡Ah! La cruz del pajarillo allí la encontrareis donde hace tantos años la pusimos, cuidadosamente guardada por Don Lorenzo; pero sola, sola, sin las infantiles algazáras de la niñez y sin la presencia de las personas que abandonaron esta vida para siempre.

Pues si la pluma de Aguirre describiera como sabe éste y otros mil tiernísimos episodios de otros tiempos ¿no podría esclamar como el bardo vascongado? «allí estará la casita blanca, allí estara todo lo que no siente ni respira; pero ¡Donde estarán, Dios mio, todos aquellos que con lágrimas en los ojos me dieron la despedida tantos años ha! ¡Seguiré, seguiré por el valle abajo; conoceré el valle, pero no sus moradores! véd si habrá entre los dolores un dolor más grande que el mio.

Esto es el hombre; un niño en su vida íntima, un gigante cuando se trata de la prosperidad y engrandecimiento de su amada Soria.

Y si tal era el hijo ¿no es justísimo que la madre le recompense en la medida de sus merecimientos?

Tienen razón los periódicos de Soria; los ediles del ayuntamiento desde sus prosaicos escaños, deben acordar para su Aguirre, lo que los señores padres de provincia acordaron para su Trueba bajo las poéticas ramas del venerando árbol de Guernica.

PEDRO IBAÑEZ GIL.

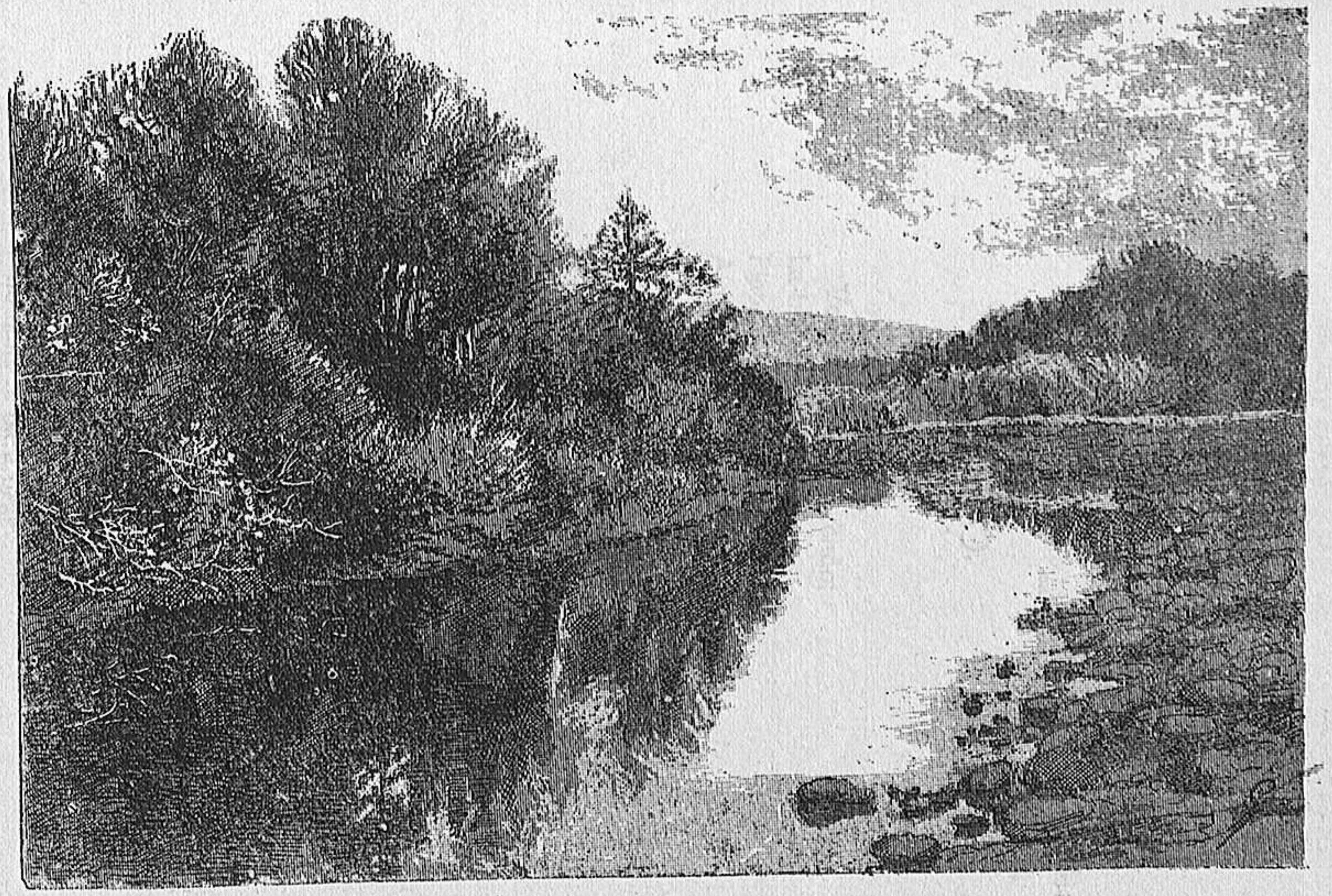

Orillas del rio Revinuesa.

Dibujo de Don Juan José García.

En el Pinar.

A don Felipe Torroba en prueba de cariñosa amistad.

BOSQUEJO.

Verde cortina por fondo;
La blanca roca por suelo;
Pinos que escalan el cielo;
Agua que ruge en el hondo.

La senda que serpentea
Y ya se arrastra, ya salta
Hasta la cumbre más alta
Donde la espera la aldea.

Entre la calma tranquila
Ningún ruido; algun rumor:
Leve canto del pastor:
Dulce agitar de la esquila.

Rica la naturaleza
Se presenta altiva, augusta;
Con su majestad adusta
Con su salvaje belleza.

¡Pobre del que al contemplarla
No se detiene á admirar,
Y no halla fé para orar
A Dios que supo crearla!

Su vano orgullo le engaña
Y no vé en su loco empeño
Qué és el hombre muy pequeño...
¡Y és muy grande la montaña!

. . . . . .
. . . . . .

Pinar... ¡hermoso rincón
de esta amada pátria mia!
La más alta fantasía
No alcanza á tu descripción.

Rica venera es tu seno;
Pero és pobre tu destino
Y hasta un mísero camino
Te niegan por que eres bueno.

A ti no llegan favores;
Y escondido y olvidado
Solo debes al Estado
Lo que exige á tus sudores.

Yo quisiera protegerte
Y quisiera adelantarte;
Más solo puedo cantarte
Y solo alcanzo á quererte.

No te doy lo que te debo;
Pero fiel á tu memoria
Con el recuerdo de Soria
En mi corazón te llevo.

ANTONIO CARRILLO DE ALBORNO

SORIA

Sus gestiones sobre catedralidad.

Limitarse á un resúmen de un punto histórico, es más difícil que escribir dando vuelo á la imaginación, tratándose de ligeros apuntes, por curiosos que sean, y más hablando de esta ciudad de los grandes recuerdos, pero también de tan inmensas desgracias que llevan el ánimo á meditar acerca de lo pasado, comparación haciendo con lo presente, pensando en el porvenir, y aplicando con profunda amargura la tiernisima despedida del gran poeta á la reina de los tristes destinos, sin parodiar aquello de «cualquiera tiempo pasado fué mejor».

El asunto que inspira el presente artículo está basado en lo que consta en el archivo de una muy respetable corporación de nuestra queridísima ciudad, reforzado con lo que consigna la colección diplomática de la descripción histórica del Obispado de Osma, fuentes cuyas certidumbres alejan toda duda, y que no dan originalidad al presente trabajo; cuyo objeto no es otro que el de traer al *Recuerdo de Soria* el de un punto de notable importancia.

Su Iglesia Colegial ¿llegó á tener la consideración de Catedral?

Para demostrar los antecedentes que las notables fuentes históricas indican, debemos comenzar considerando la importancia de las que para sostener sus pretensiones adujo Soria en todas sus gestiones. Esa importancia se explica en el memorial que presentaron la ciudad, Universidad de su tierra, Dean y Cabildo Colegial, al Rey Don Felipe tercero en 4 de Julio de 1602, reiterando las repetidísimas súplicas que desde hacía siglos venía sosteniendo, para que en cumplimiento de la bula expedida por el Sumo Pontífice Clemente IV en Víterbo á 9 de Enero de 1267, se pusiera en Soria Provisor y Vicario general entretanto que se acordaba, como tenía pedido, que se erigiera en Catedral su Iglesia Colegial de San Pedro.

Interesantes datos consignaba aquel memorial; datos que son muy elocuente demostración de la grandeza de esta ciudad. Consigna ser cabeza de provincia, con voto en las Córtes, y dentro de la cual se comprende parte de los cuatro Obispados de Osma, Calahorra, Sigüenza y Tarazona, con jurisdición sobre ciento ochenta lugares, sin contar las villas de Gómara, Borobia, Ciria, Serón y Monteagudo, y tener entre la ciudad y su tierra más de ocho mil vecinos. Demuestra que su Iglesia con título de Catedral por bula de Su Santidad y Privilegios de los Reyes, es de las más antiguas de España, con Dean, cinco dignidades, diez canónigos, seis racioneros. cuarenta capellanias perpétuas, Capilla de cantores y que en la ciudad habia trece Iglesias parroquiales con más de ochenta clérigos, séis monasterios de frailes, cuatro de monjas, quince ermitas, cuatro hospitales, cuarenta y cuatro cofradias, tres cole-

gios de estudiantes de Latinidad, Artes y Teología, á los que concurrian más de quinientos estudiantes, y numerosas ermitas.

Natural era que las pretensiones de Soria fuesen combatidas por la capital del Obispado, que además de serlo tenía en su favor la sanción secular puesto que en el largo trascurso desde que Soria obtuvo la bula Pontificia elevando su colegiata á Catedral, no había realizado tan interesante mejora.

Esta circunstancia tan importante es una de las razones más fuertes en contra de Soria, puesto que teniendo en su apoyo aquella concesión era por demás sensible que no la hubiera defendido con energía, con empeño, y con esperanzas de buen éxito, puesto que contaba para ello con fuertes elementos.

Era uno las dificultades con que tuvo que luchar el Obispado de Osma para ser constituido ya por la turbulencia de sus primeros tiempos; yá por tan próxima á Clunia aunque decadente pero siempre de gran fama; yá por las guerras de los moros que todo lo hacian inseguro; ya cuando concluidas aquellas guerras comenzaron otras de peor índole entre los españoles hasta llegar á la ciudad; ya más tarde por los pleitos á que dieron lugar las reclamaciones de otros Obispados limítrofes, haciendo necesaria hasta la intervención de la Santa Sede; ya por último por la decadencia y destrucción de la antigua Uxama, que dá nombre al Obispado de Osma.

Empero si todo esto esplica las vicisitudes y contratiempos con que tuvo que luchar la capital del Obispado hasta conseguir su asiento definitivo, muchos de esos contratiempos son comunes tambien á Soria, sirviendo para alejar el cargo por los largos periodos trascurridos sin haber llegado á realizar el grandioso objeto que se proponía al solicitar y obtener la concesión de Catedralidad con todas sus consecuencias, por que, como ciudad fronteriza, no solamente tuvo que correr las vicisitudes generales en guerras con los árabes, si no despues las que entre Castilla, Aragón y Navarra tuvieron lugar.

Otro motivo especial, peculiar de Soria aun en los presentes tiempos, dió motivo á la lentitud de sus gestiones. Provervial es la inclinación, que pudiéramos decir irresistible, de los sorianos á la emigración, que aun en nuestros dias lleva gran contingente á otros paises, principalmente á América.

Todos estos concursos impidieron que Soria gestionase con actividad, si bien de los antecedentes que constan en las citadas fuentes históricas aparece, no solo que nunca abandonó sus gestiones, si no que lejos de ello las venía repitiendo como demostración de que jamás dejaba desiertos los derechos adquiridos.

Informando el Ilustrísimo Don Martín Carrillo, Obispo de Osma, al Rey Don Felipe II, hace constar que entre otros instrumentos que Soria le presentó en la visita que hizo para evacuar su cometido, fué una escritura que examinó y se guarda en el archivo de la Iglesia Colegial; «bula de un Pontifice llamado Clemente, que según el computo de los tiempos es el cuarto», erigiendo la Colegial de Soria en Catedral.

En el punto segundo del expresado informe, hace constar el Prelado que deben considerarse dos tiempos. Uno de la primera gracia concedida por la Santidad de Clemente IV, otro de la confirmación de ella por el Papa León X.

En virtud de estos extremos sin duda adquirió el Ilustrísimo informante completa convicción puesto que dice, «Tengo por cierto que con autoridad apostólica se erigió la dicha Iglesia de San Pedro, que á la sazón era regular de la orden de San Agustin, en catedral, por que hoy se halla en el archivo legal de la dicha Iglesia un instrumento escrito en pergamino y ordenado en lengua latina, que segun pa-

rece es de la erección de la dicha Iglesia en Catedral, en la cual está inserta á la letra la bula de un Pontífice llamado Clemente, que como se ha dicho es el cuarto.»

Continuando ese informe hace constar que hablando con el Provincial de los menores de Castilla, dijo este, que en el reinado de Don Alonso el sábio, el venerable Obispo de Osma con el Prior y Convento de la Iglesia de San Pedro y la Universidad de Soria, se reunieron para erigir en Catedral la dicha Iglesia y unirla á la de Osma de la misma orden de San Agustin, para que desde entonces fuera un Obispo de las dos Iglesias; cuyo instrumento datado en Burgos á 20 de Agosto de 1267 está con la autoridad que en aquellos tiempos se usaba.

Con la notable imparcialidad que en todos sus extremos demuestra el Ilustrísimo informante, se hace cargo de las contradiciones que por parte de Osma se opusieron á los derechos de Soria, siendo el principal, que aun teniendo en cuenta que el Obispo Don Alonso Enriquez en varios instrumentos, uno de ellos la escritura de anexión del préstamo de Alconaba á la Mesa capitular de Soria fechado en 10 de Julio de 1521, en la cual el mismo Prelado llama Catedral á la Iglesia Colegial de esta ciudad, no se comprende que se pidiera al Papa León X que murió en 1.° de Diciembre del mismo año, la confirmación de lo que Soria tenía desde el Pontificado de Clemente IV en 9 de Enero de 1267, ni que en la carta del Emperador Carlos I, en el año 1523 dejara de hacerse mérito de estar Soria en posesión de aquella gracia.

Otro de los motivos de oposición á Soria fué suponer que aun limitándose á que el Provisorato estuviera en esta ciudad, no era posible acceder, por que esta sería una novedad que ocasionaria perturbación general, por cuanto otras ciudades capitales de provincia pero no de Obispado, pedirian lo mismo.

Ninguno de esos motivos era atendible en contra de Soria.

No el primero, por que la carta del Emperador al Duque de Sesa, su embajador en Roma, además de estar fundada en la petición de esta ciudad para que se ratificase la citada bula de Clemente IV, y su ratificación por León X, tenía por objeto saber cuanto sería el coste de su expedición, y que se hiciera gracia en los derechos de ella, sin duda temiendo que fueran tan cuantiosos que no pudiera Soria satisfacerlos: temor que fué ocasión para que la citada carta no llegara á su destino y original se conserva en el archivo de esta Colegial, donde se esplica que no tuvo efecto su entrega por haberse embarazado la ciudad en las guerras de aquel tiempo, y necesitar de todos sus caudales para sus atenciones. En cuanto á la muerte del Pontifice meses después nada arguye pues en los que trascurrieron, pudo recibir la petición de Soria.

El otro motivo de oposición era aun más infundado, por que sin alejarnos de nuestro país, tenemos el ejemplo de Logroño, que no siendo en aquéllos tiempos capital de provincia, pues formaba parte de la de Soria, ni tampoco de Obispado, pues pertenecía al de Calahorra y la Calzada que tenía dos catedrales y en ninguna de ellas residía el Provisor, este se hallaba en Logroño, con la particularidad de que Logroño era la residencia ordinaria de los Prelados, según se lee en el informe del Cabildo de Osma al Cardenal Arzobispo de Toledo en 1602, en cuyo final se consigna que el Ilustrísimo Obispo de Osma Don Alonso Velazquez estableció Provisor en Soria; hecho que debió tener lugar por los años de 1578 á 1582 en que este señor ocupó la silla de Osma.

En el informe del Obispo Don Martín Carrillo, entre los antecedentes que cita, es uno la tabla antigua que hay en la Iglesia de San Pedro de Soria donde por or-

den de lista, hasta Don Alonso Enriquez, estan inscritos veintidos, siendo el primero Don Juan que suplicó del Pontífice Clemente IV la bula de catedralidad; y habiendo la circunstancia de que el último con quien la lista concluye era el que designaba la Iglesia de Soria con el nombre de catedral en la escritura del préstamo de Alconaba; designación que igualmente se contiene en las donaciones de heredades en Borjabad y Garray, en la anexión de las ermitas de San Miguel de Abión, de San Pedro de Almazul y San Bartolomé de Reznos, cuya escritura de anexión encabeza del modo siguiente: «Don Alonso Enriquez, por la gracia de Dios y de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Osma del Consejo de su Alteza, á vos los reverendos y caros hermanos nuestros, é Deán á Cabildo de la nuestra Iglesía, Catedral de San Pedro de la ciudad de Soria que es de la dicha nuestra diócesis de Osma, salud y bendición.»

No era extraño, por consiguiente que Soria, según fué desembarazándose de los obstáculos que lo habían imposibilitado; á medida que eran mayores los plazos de algun sosiego en la nación; y teniendo en cuenta el acrecentamiento é importancia que demuestran sus peticiones del año 1602, redoblára sus gestiones para que tuvieran el efecto deseado. Así la vemos constantemente recurriendo á los Reyes, demostrando en esta gestión el cambio tan favorable que alcanzaba, como lo indican sus memoriales del año 1622, en los cuales haciendo notar la estraña decadencia de la antigua ciudad de Osma pide la traslación de la catedral á nuestra capital; gestiones que hacían patente su constancia en defensa de los derechos adquiridos y la necesidad de que estos tuvieran completa ejecución, puesto que la importancia de Soria iba en grande aumento en lo temporal como en lo eclesiástico, según espresa el escrito presentado al Supremo Consejo por el procurador Angel de Sota y Zubirio en 6 de Noviembre de 1775 en nombre del Cabildo y ciudad de Soria y su tierra.

Los grandes acontecimientos del último tercio del siglo XVIII y su continuación en el presente, paralizaron las gestiones de Soria. Pero, al tratarse con la Córte Pontificia del concordato vigente, nuestra ciudad consideró que era llegada la oportunidad de reiterar sus gestiones puesto que al artículo quinto de dicho concordato demuestra que podía fundarse alguna esperanza de conseguir; ya que no lo hasta entonces pedido, acaso el nombramiento de un Vicario general considerando sus antecedentes como *justa causa*, y al efecto elevó instancia á S. M. pidiendo que en las negociaciones se incluyera la pretensiva de esta ciudad y para ello se nombró comisión que en la Córte llevase la discusión, cuyo propósito se reprodujo en el año 1867, formando la comisión de Sorianos en la Corte D. Juan Baltasar Luengo, Don Joaquin Nuñez de Prado, Don Manuel Angel González, Don Victor Arnau, Don Joaquin Aguirre, Don José Felipe Sanchez y algunos otros que no recuerdo, bajo la presidencia del señor marqués del Vadillo, padre del actual señor que lleva su título.

Tal es á grandes rasgos trazada la empeñada y secular campaña que Soria ha sostenido por el motivo importantísimo del presente artículo, aspiración de que ya no queda más que el recuerdo.

LORENZO AGUIRRE.

FORTUN PEREZ.

(Tradición de Hinojosa de la Sierra.)

I.

—No; por pronto que quieran llegar tendremos aquí las fuerzas que manda Rodrigo Barnuevo, de los Linages de Soria, y entonces nuestro será el triunfo.

—Dios os oiga, pero temo, mi querido Don Alvaro, que un desengaño venga á rasgar el ilusorio velo de dicha que vos divisais tan lejos que como su nombre indica está *por venir*.

—¿Y qué?

—Que muy bien pudiera quedarse en el camino.

—¡No es posible!

—¿Así lo juzgais vos? ¡Oh señor! Nada hay más fácil. Figuraos que los moros han desecho á los nuestros. En tiempo de guerra bien sabeis que la esperiencia nos enseña á temerlo todo.

—Cierto, más si eso sucediera las consecuencias serían muy tristes.

—¡Ah! Llevais razón, pero dispensadme os diga que por nuestra parte no íbamos á entregarnos, así como así, puesto que sorianos somos y la historia nos enseña que los numantinos prefirieron la muerte antes que sufrir el yugo de los enemigos.

—¿Según eso, los hijos de Soria imitareis su ejemplo?

—¡Siempre!

—¡Gran confianza teneis en vuestras fuerzas!

—Es que en nuestro patrimonio solo figura el valor y la lealtad.

—¡Bravo Fortun! ¿De modo que estais dispuesto....?

—A dar mi vida, si preciso fuera, por el honor de Castilla.

—¿Vos solo?

—¡Si! ¡Nada hallo de extraño en ello! ¿Os reis? Dejadme explicar y vereis como no me falta la razón.

—Hablad.

—Aunque un guerrero se encuentre aislado, en el campo de batalla no por eso se halla solo.

—¿Quién está con él?

—La Madre del Ser Todopoderoso. Ella nos infunde fuerza suficiente para vencer en la pelea y solo de ese modo podremos exterminar la morisma y echarla fuera

de nuestro territorio. Más temo que no sea posible lograr este deseo en largo espacio de tiempo.

—¿Qué osais decir?

—La verdad.

—¿Es que creeís, por ventura, que algun día no hagamos desaparecer esa turba que nos acosa é inquieta? Antes la muerte.

—Si; pero sin alcanzar el fin que nos proponemos.

—¿Teneis miedo?

—No me arredra morir, ya os lo he dicho.

—¿Entonces?

—Un vago presentimiento asalta mi corazón.

—¡Callad!

—Pido perdon si en algo pude ofenderos.

—Salid de la estancia y no volvais hasta que os llame. Vigilad y avisadme si algo anormal sucede.

II.

Cumpliendo las órdenes que recibiera, hallábase Fortun paseando alrededor del Castíllo de Hinojosa de la Sierra, con el corazón tranquilo y el pensamiento muy lejos de aquellos tristes lugares en que la conversación favorita era la guerra con todos sus horrores que nos hacen retroceder á aquellos tiempos en los cuales no se conocía más derecho que el de la fuerza. Ayer como hoy y hoy como mañana los hombres no piensan más que en someter á su poderio al débil y aplicar los últimos inventos para destruir á los demás en la sangrienta lucha que no se pudo abolir.

Ya hacía rato que Fortun se encontraba vigilando, cuando vió, á la luz de un relámpago, en lo más alto del monte, no lejano, un grupo de moros.

Comprender la proximidad del peligro, prevenir á los soldados y avisar á su señor todo fué simultáneo. Don Alvaro no dió crédito á que fueran infieles los hombres que se veian y que no podian ser otros que los vasallos de Rodrigo Barnuevo. Más no por eso dejó de tomar las necesarias precauciones para caso de que fueran atacados y llamando aparte á Fortun, díjole:

—Soriano; se os presenta ocasión de probar que con la espada sabeis sostener lo que antes me dijisteis. Espero no tendreis inconveniente en someteros á una prueba, caso de que sea cierto el que los contrarios esten tan cerca, aunque yo para mi creo que todo eso es hijo de vuestra loca imaginación más de poeta que de hombre de armas. Si es el enemigo, pedid la fuerza que os haga falta y salid á su encuentro, con la condición de que no debeis volver sino sois portador de algún trofeo muestra de la victoria, y yo, en cambio, prometo haceros un presente de valia que os proporcione lo suficiente para pasar tranquilos los dias de la vejez.

III.

Fortun al frente de una mesnada marchaba, por un atajo, camino del monte; al llegar á este dió órdenes y, cada cual por su lado, subieron á la cumbre donde acampaban los moros de regreso de una de sus frecuentes correrias en las que talaban el campo enemigo y cargados de botin volvian á sus dominios.

Á una señal convenida precipitáronse los cristianos sobre los contrarios entablándose sangrienta lucha que terminó con la huida de los sorprendidos infieles

que creyendo haber sido atacados por gran número de castellanos, bien pertrechados, escaparon abandonando riquísimo botin, producto de su última algara

IV.

Si grande fué la victoria aun más gloriosa se puede considerar la entrada del buen soriano Fortún Pérez en el Castillo de Hinojosa de la Sierra. D. Alvaro le salió al encuentro y dándole un fuerte abrazo, le dijo;

—Veo que teneis palabra y que cumplis lo que prometeis.

—Es inmerecido el honor que me tributais, puesto que nada hice de extraordinario.

—Supisteis infundir valor á unos cuantos mesnaderos y no solo traeis trofeos del enemigo sino que repartisteis entre los vuestros lo mucho que hallasteis abandonado y que pudo enriqueceros.

—Soy justo; ellos me auxiliaron y yo les premié á mi modo.

—¿Y de vos, que sería sin la recompensa ofrecida?

—No soy ambicioso; podeis guardarosla, señor, si así os place. Solo quise probar, una vez más, que teniendo confianza en la Virgen el guerrero se arriesga y pelea con la seguridad de que al morir se abren para él las puertas del cielo.

—¿Y si no muere?

—Ha cumplido con un deber sagrado y su conciencia no puede atormentarle.

—¡Llevais razón! La vida es una lucha perpétua en la que el hombre no puede ser feliz sino tiene amor á ese Ser á quien damos el nombre de Dios.

—Nacimos para pelear y por doquiera nos rodea el infortunio.

—Más al fin de la jornada se halla la merecida recompensa y por eso, cumpliendo la palabra que empeñé, os concedo una extensión de terreno de mi propiedad á orillas del rio Duero.

V.

Pasó el tiempo y el guerrero Fortun Pérez, dejó al morir á una hermana los terrenos de Don Alvaro Garci-Hernán, y esta, por último, los cedió á los pueblos de Hinojosa de la Sierra, Langosto, Vilviestre, El Royo y Derroñadas con la condición de que anualmente debian celebrarse misas por las ánimas de los generosos donantes.

MANUEL GARCÍA VINUESA.

La vejez de un artista.

Cuadro de D. Maximino Peña.

ENTRE SANTEROS.

De Pedro á Juan.

Amigo Juan, recibí
tu humorística misiva
que esperaba yo aquí arriba
con ansia, pues te creí
muerto ya en definitiva.
No era el caso para menos,
pues desde aquí se sintió
entre mil rayos y truenos
el ciclón que os dejó
sin vidrios y sin centenos;
y al oir tal barahunda
dije para mi coleto:
ni escribe Juan ya un soneto,
ni es torero de segunda,
ni guardian del lazareto;
pues con angustias fatales
mi pobre amigo andará
por los mundos siderales,
buscando acá y acullá
en donde sentar sus reales.
De susto al fin no pasó,
más otro año trascurrió
sin que tu carta ordinaria
trajese, cual creí yo,
la estafeta planetaria;
y como era tan guasona
la anterior, y aun asi yo
te creo *bella* persona,
la verdad, Juan, me extrañó
que tu me hicieses rabona.
Más dirás que ¿en que se funda
mi mente al clasificarte
de torero de segunda?
Hay una razón profunda
que voy en breve á explicarte.
La cosa es harto notoria
Nunca la gente de Soria,
(y esto lo ha dicho Rabal
en un libro muy formal),
hizo gran bulto en la historia;
así es que ni tú ni *el Trueno*
podreis en ese terreno
llegar jamás á la meta,
si no matais con veneno,
ó matais con escopeta.
Y fuera cosa de verte,
llamándote *el Santerini*,
con la capa revolverte,
y alternar con el Reverte
ó el maestro Mazzantini.
Déjate de esas locuras;
no tengas más pretensión
que lucir tus donosuras
y preceder á los curas
cuando vais de procesión.
Y pues de veras te quiero,
y ves que de cuerpo entero
la soldadesca volvió,
vuelve tú al tiempo en que yo
simplemente era santero.
Tu carta misma pondera
aquellos tiempos de hoguera
novillada y soldadesca.
con revuelo de bandera
pródigos en caza y pesca;
aunque, á la verdad, me escamo

con lo de la caza al ramo
y la cría del cangrejo,
porque eres tú un zorro viejo,
y esto me huele á reclamo.

Es, en castellano puro,
saber tocar un registro;
medio eficaz y seguro
que emplea todo Ministro
para salir de un apuro;

y, al verte tan diplomático,
no ha de sorprenderme ya
si, á pesar de lo reumático,
para buscar el maná
te arrojas á lo acrobático;

que ese es país de trapecios,
planchas barras y panderos,
que reserva los dineros
para bribones y necios,
y equilibristas fulleros.

Ya sé lo que está pasando.
Nuestras colonias ardiendo,
nuestro pueblo peleando,
los políticos comiendo,
y la nación reventando.

Y como remedio á tanto
desastre no habrá quien ponga,
y la cosa se prolonga,
y el mal ensancha su manto,
habrá que acudir al Santo.

No le olvideis, por la Cruz
de Cristo, en esta ocasión;
que aunque haya toros, y luz
eléctrica y orfeón,
tambien puede haber virtud;

que bien hoy se necesita
para arreglar el cotarro
en esa tierra bendita,
cuyos brios debilita
el agio y el despilfarro.

Ya me hablarás de las fiestas,
de proyectos que teneis,
de ediles que padeceis,
de orfeones y de orquestas
y de cuanto progreseis;

y si las aguas, al cabo,
ni han venido ni vendrán
será que no hay un centavo.
y yo tu estribillo alabo:
ya larán, larán, larán.

Adios, Juan, ya cierro el pico;
en todo me ratifico,
y, con recuerdos de aquende
á Ambrosio el de Tardelcuende,
queda tuyo el buen

PERICO.

Por la copia,

J. J. GARCÍA

HISTORIAS TRISTES.

SACRIFICIO.

El cierzo, el compañero inseparable del invierno que seca la tierra y mata los hombres, se colaba por las rendijas de la viejísima puerta de la casuca y, dejando su aliento helado en todos los rincones de la habitación, se enredaba con la llama del humoso monton de teas que ardía en el hogar levantándola hasta el techo unas veces, aplastándola contra el suelo otras, volviéndola á derecha é izquierda con rapidez vertijinosa y ondulaciones de bandera revoloteada por mocetón robusto.

En un rincón del cuarto, sentado en un poyato de piedra, los codos en las rodillas y los crispados dedos entre los ásperos cabellos grises, estaba el buen Pedro, tan callado como si la piedra del poyato y su propio cuerpo fueran una misma cosa.

Allá un poco más lejos de la puerta se veía un camastro, cuatro tablas desvencijadas sobre unos *banquillos* de madera; encima del camastro un jergón de bálago, y entre el jergón y un cobertor viejísimo y remendado un cuerpo de mujer muy flaco, sacudido de vez en cuando por el tiritar de la fiebre que le hacía castañetear los dientes y sujetar con nerviosas crispaduras el escaso abrigo que lo cubría.

La anemia y los disgustos, el descuido físico y el malestar moral, habian traido á la pobre mujer á aquel estremo, y ya casi casi ansiaba que llegase de una vez la muerte que se cernía sobre su cabeza, antes de que le arrancaran su único resto de felicidad, su hijo de su alma, pedazo de sus entrañas que, por desgracia suya, había de ir dando tumbos por esos mares á defender una cosa que maldito si ella sabía lo que significaba, pero que había oido llamar *integridad nacional* al maestro del pueblo; y este era tambien el torcedor del tio Pedro, de su marido, que veía que no solo le arrebataba la pátria á su hijo, sino que le condenaba á la soledad más triste, costando á la vez la poca vida que á su mujer le quedaba.

Y la cosa no tenía remedio. La pátria reclamaba á sus hijos y era preciso acudir en su defensa. Por supuesto que, como pensaba el pobre hombre, solo reclamaba á aquellos que trabajaban día y noche para sus padres sin poder sacar otra cosa que el cuotidiano puchero; que aquellos que tenian casas y tierras y yuntas y renteros, maldito si los necesitaba, en aflojando unos cuantos miles que el tio Pedro no había visto juntos en su vida.

Lo reclamaba una madre, segun decía el Alcalde, como si no lo pidiera tambien con ansias de muerte aquella otra madre que tiritaba de fiebre arrebujada entre los pingos del camastro.

Y el tio Pedro se volvía loco discurriendo el medio de evitar la cosa. Propor-

cionar los seis mil reales eso no era posible. El no tenía nada, nada más que la casuca, el camastro y el poyato de piedra que hasta el recaudador de la contribución había despreciado en su última visita. Pedirlos, imposible; quién le iba á prestar una peseta si no podía dar más garantía que su honradez y sus dos brazos con muchas ganas de trabajar? En resumen, que era fuerza resignarse á que el chico, aquel chico tan sanote y tan guapo como unas candelas, se marchase allá lejos á perder la salud á chorros bajo el sol abrasador de aquella tierra de negros, y á encontrar la muerte oscura del soldado en una emboscada de mambises.

Y podía esto consentirlo? ¿Podía consentir que su pobre mujer, aquella mujer tan buena, que tanto le había consolado en sus pesares é infortunios, lanzara el último suspiro con el último adios que diera á su hijo reclamado por aquella otra madre que lo quería para llevarlo entre fiebres y emboscadas?

No, no, preciso era evitarlo á toda costa; y por el cerebro del tio Pedro se revolvía una idea capaz de salvar al hijo y á la madre, idea que iba tomando cuerpo por momentos desde que al preguntar al Secretario del Concejo como podría salvar al muchacho, aquel le contestó con su rudeza de campesino. De ningun modo, si V. se hubiera muerto el chico se salvaba por hijo de viuda.

Y despues de todo ¿qué iba él á perder? ¡Para la vida de perros que estaba llevando! Siempre al yunque, siempre sudando para lograr una mísera peseta para mal comer. ¡Cuanto más valía quitarse de enmedio y que el muchacho solo trabajase para la casa!

Asi como así él no iba ya valiendo para maldita de Dios la cosa, y, si se le llevaban el hijo y se le moría la mujer, estaba dispuesto á echarse en un rincón y dejarse morir mirando hacía el sitio en que le habian dicho que caía Cuba.

Además, ¿quién iba á sacrificarse por su hijo más que él, su padre, su padre que lo adoraba y que daría la última gota de su sangre por que al muchacho no le tocasen á un solo cabello? Pues lo que se tenía que hacer, cuanto antes. Se levantó el tio Pedro con la mirada chispeante, la frente desarrugada, se acercó de puntillas al camastro en el que la mujer yacía medio adormilada por la fiebre, rozó la frente de la enferma con sus gruesos labios entreabiertos por una sonrisa de bondad inefable, y abrió la puerta. Después, sin volver la cabeza, deprisa, muy deprisa, llegó á la entrada del monte, desató la correa con que sujetaba los agujereados zahones, la ató á un arbol bastante alta, hizo un lazo con la hebilla, metió dentro la cabeza apoyado en una rama, y haciendo la señal de la Cruz se lanzó al espacio.

Cuando las paredes de la tráquea se juntaban bajo la opresión de la correa, salió de aquella garganta por la que á duras penas pasaba el aire, un grito ronco pero en el que vibraban todas las alegrias del alma.

—¡Lo salvé!

MARIANO GRANADOS.

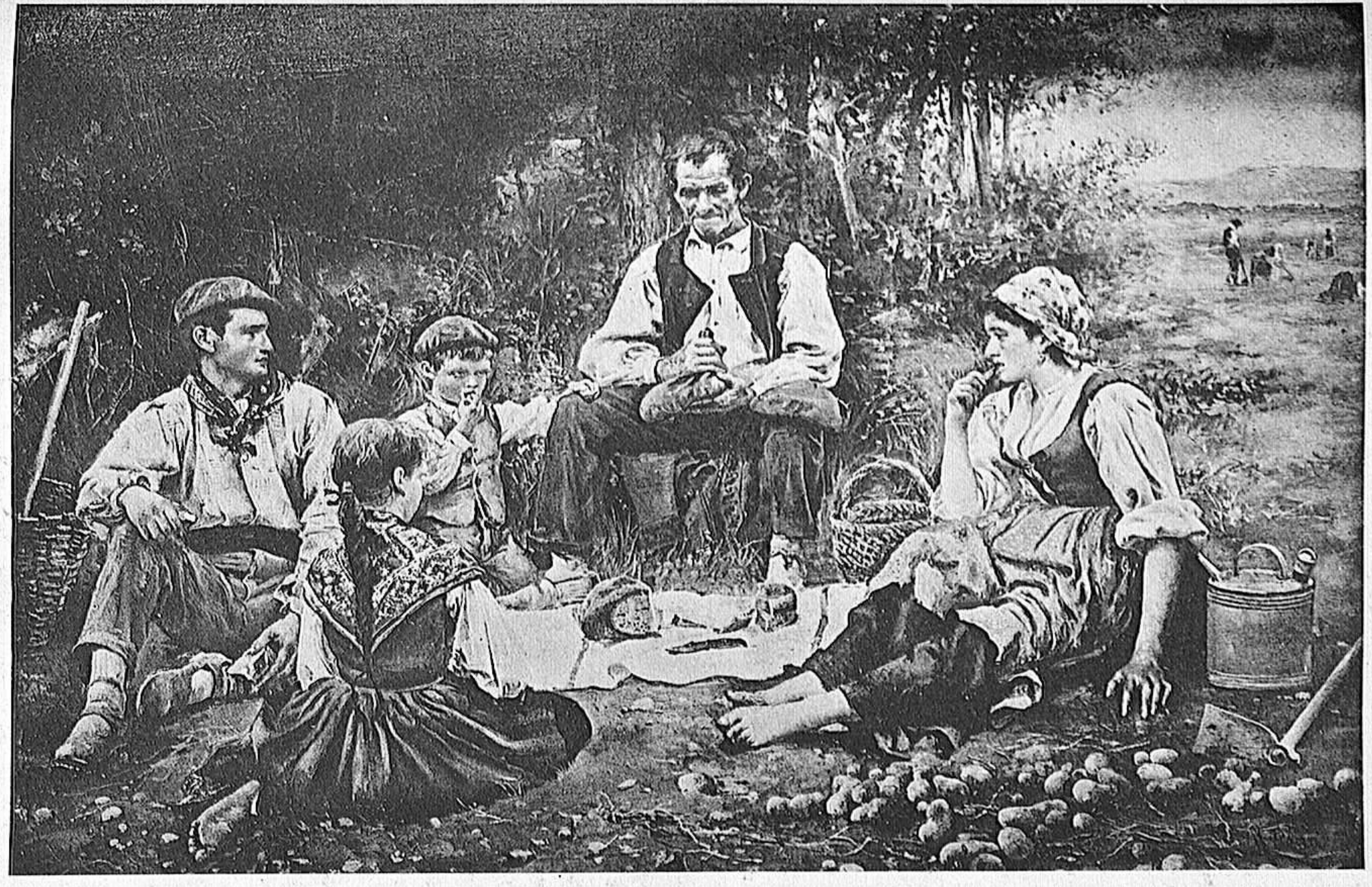

EL BOCADILLO.

Cuadro de D. Maximino Peña.

CARTA ABIERTA.

Señores Don F. José García y Don Pascual Pérez Rioja.

Mis antiguos y queridos amigos: Recibí oportunamente su grata de 21 de Julio último invitándome á escribir alguna cosa para el hermoso anuario literario y artístico que publican Vds. por San Saturio. Mucho me honraba su cortesía: agradecí en extremo su recuerdo y anhelaba de todas veras complacerles; debo, sin embargo, ser franco con Vds.; cuantas veces he intentado poner manos á la obra, otras tantas he tenido que soltar la pluma, suspenso ante la dificultad de elegir asunto pertinente. Para dilucidar cualquier punto de historia local necesitaria acudir á fuentes que quizás no encontrase, y no es posible hallándome tan lejos y faltando de ahí ha tantos años; pensar en reproducir algún cuento ó tradición, recogidos de boca del pueblo ó desenterrados del polvo de los archivos, ni menos trazar, dándole propio colorido, un cuadro de costumbres populares. Naturalmente que en análogas y aun más desfavorables circunstancias, á otros les sobrarian temas abonados. Abundan estos á no dudar, pero el corto alcance de mis facultades, primeramente, y el escaso tiempo de que dispongo, después, esterilizan los esfuerzos que hago, poniendo en tortura mi imaginación, para correr la suerte de dar con alguno.

Y como pasan los dias y aun los meses y ya mi silencio no se compadece con la delicada atención de Vds. al dirigirse á mi, y demorando más el contestarles tal vez incurriera en la nota de descortés, privándome, además, de la satisfacción que tengo en rendir un tributo de cariño á ese pueblo y del melancólico placer que se experimenta quemando un grano de incienso en el altar de los recuerdos, me decido á escribir á ustedes para que sepan la causa única de no corrresponder á su honrosa invitación.

Y, verdaderamente, hay para renegar de la pobreza de mis recursos intelectuales. Se trata en suma de un *Recuerdo de Soria* y á quien tantos guarda de esta capital, parece que habría de bastarle, para salir airoso en su empeño, en la medida, es claro, que sus fuerzas le permitieran, abandonarse á ellos, que la inspiración del momento suele ser para el discurso en casos como el que me preocupa el mas seguro guía.

Porque han juzgado ustedes con acierto que, no obstante los años transcurri-

to más tiempo há distantes de mis ojos, tantos buenos amigos, á quienes envio un cariñosísimo saludo. Repito, pues, que si creen ustedes que esta carta puede trasladarse á las páginas del *Recuerdo*, me obligarán nuevamente dispensándole hospitalidad en la citada publicación. En otro caso, rásguenla sin escrúpulo y arrojen los pedazos al cesto de los papeles viejos.

Es siempre de ustedes afectísimo amigo.

SIRO GARCÍA DEL MAZO.

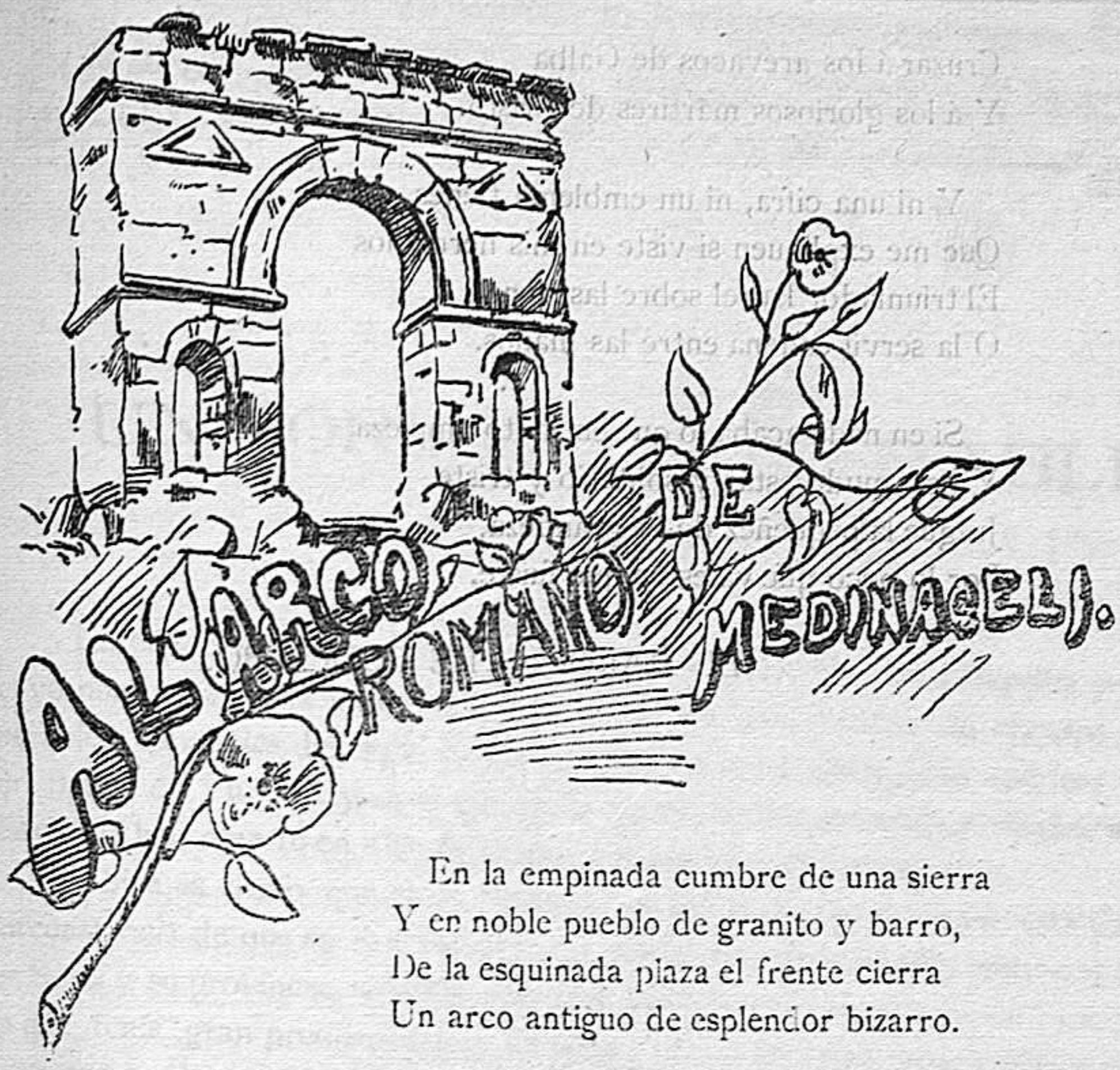

En la empinada cumbre de una sierra
Y en noble pueblo de granito y barro,
De la esquinada plaza el frente cierra
Un arco antiguo de esplendor bizarro.

Raspados por el agua y por el viento,
Ya han perdido la curva sus portales,
Sus dibujos el ancho entablamento,
De frisos y cornisas ni aun señales.

Rotos fustes, informes capiteles
Y, en los muros, de honor fingirse creo
De acerados morriones y broqueles
Y extrañas armas singular trofeo.

Con tu aspecto, tu historia se ha perdido,
Y hoy cuelgan de tus rotos artesones
La golondrina su embarrado nido
Y la hiedra sus verdes pabellones.

¡Y pensar que tal vez aquí á millares
Se apiñaron los hombres en contorno
A escuadrar su entusiasmo tus sillares,
Y su genio á esculpir tu rico adorno!

Y te dieron firmísima figura
Porque eterna pregones su memoria,
Y escuchaste al vencido su amargura
Y al vencedor su grito de victoria.

Del azote del tiempo no te salva
Tu ilustre origen, ni por ti haber visto

Cruzar á los arévacos de Galba
Y á los gloriosos mártires de Cristo.

Y ni una cifra, ni un emblema tienes
Que me expliquen si viste en mis hermanos
El triunfador laurel sobre las sienes,
O la servil cadena entre las manos.

Si en nada acaba lo que en tanto empieza
Y hoy mudo estás y solitario y triste,
Juzgue la pequeñez de tu grandeza,
Por lo poco que vales, lo que fuiste.

EL MARQUÉS DE CERRALBO.

UN SORIANO VENERABLE.

Tal puede decirse del Misionero apostólico Don Segundo Heredía y del Río, cuyo nombre aparece en un notable trabajo que con el título de «Beatos y Venerables Españoles del siglo XIX,» ha publicado el distinguido escritor católico Sr. Balbín de Vuquera y en el que se da cuenta de los personajes españoles que en éste siglo han muerto en olor de santidad ó han sido ya beatificados.

Si bien es cierto que el D. Segundo no vió la luz primera en esta Capital, la circunstancia de que su Señora madre y todos sus ascendientes maternos nacieron en Soria y su provincia, el haber residido gran parte de su vida en esta Ciudad, por la que tenía gran predilección, y en la qne murió en 1849, son motivos sobrados para que pueda considerarse como soriano tan virtuoso sacerdote, existiendo todavía en Soria y su provincia bastantes personas que le conocieron y dan fé de sus heróicas virtudes.

Don Segundo Heredia y del Río, indivíduo nato del linage de Nuestra Señora Santa María de Barnuebo, uno de los doce ilustres de esta ciudad, nació el 13 de Mayo de 1777 en la ciudad de Cabra provincia de Córdoba, siendo sus padres don Pedro José de Heredia y Venegas y doña Teresa del Rio y Cereceda.

En sus primeros años residió en esta ciudad de Soria, hasta que muy jóven todavía pasó á hacer los estudios de primeras letras, latinidad, matemáticas y filosofía al Colegio de Santo Tomás de Aquino de la ciudad de Daroca, dedicando sus primeras conclusiones en 1793 á su señor tio el esclarecido soriano don Isidro Pérez.

En 1793 volvió á esta ciudad donde residía su señora madre, marchando al año siguiente á la ciudad de Cabra; y entonces, habiéndosele muerto un becerrito que apreciaba mucho, se decidió á poner solo en Dios su corazón y á separarlo de todo afecto terreno.

Desde Cabra fué á Madrid acompañando á su señora madre. y escribió al rey don Carlos IV las representaciones que tan virtuosa señora le dirigía contra los escándalos de que en aquel tiempo era teatro la Córte; más aunque las exposiciones eran bien recibidas, las iras del privado alcanzaron á tan heróica señora en la noche del 25 de Noviembre de 1797, obligándola á salir confinada al Convento de San Juan de la Cruz de Avila y siendo detenido don Segundo en el domicilio de su pariente don Pedro Malo que habia salido por su fiador, hasta que por mediación de su hermano don Pedro fueron puestos en libertad.

En 22 de Marzo de 1806, recibió las sagradas órdenes, rehusando entonces obtener varias capellanías colativas á que tenía derecho, para entregarse á la misión y peregrinación, que le ocuparon la mayor parte de su vida con la práctica de todas las virtudes y las obligaciones de su ministerio.

Declarada la Guerra de la Independencia, saliendo de su venerable retiro, se agregó á sus hermanos don Pedro y don Tomás, que voluntariamente tomaron parte con las tropas nacionales; pero como sus miras iban dirigidas á Dios, se dedicó á formar la capilla castrense con su tienda, lo que era ya desusado á principios de este siglo, y lo consiguió por su empeño. Mientras don Segundo permaneció en campaña, se ocupó siempre con el mayor celo en asistir á los soldados y paisanos heridos y enfermos, pues decía que valía más mandar al ejército algunos convalecientes, en gracia de Dios, que muchos sanos en su desgracia.

Retirado después á Aguilar de la Frontera, allí permaneció hasta el fallecimiento de su director espiritual, ocurrido en Junio de 1812: durante este tiempo acaecieron dos hechos que cual otros de su vida, pueden calificarse de prodigiosos.

Regresando un día de su confesionario el presbítero Herrera, cayó en cama con una fuerte calentura; mándaron llamar al médico de la casa, no se encontró, y á las dos de la tarde continuaba el enfermo sin alimento y sin medicinas: don Segundo se preparaba para ir á rezar vísperas, y la sobrina del señor Herrera le rogó que dijese un evangelio á su tio; accede y cuando concluyó para ir á sus rezos se levantó el enfermo y se dispuso á seguirle. Trata de contenerle su sobrina, creyendo que deliraba con la fuerza de la calentura y él la repele diciéndole. «Ya estoy bueno, adios, adios, me voy con don Segundo á rezar vísperas». Admirada la sobrina, dijo despues al médico que se había decidido á hacer á don Segundo semejante súplica por que, cuando un año antes padecía ella de cuartanas con agudos dolores de cabeza, le había rogado le dijese un evangelio, pidiendo á Dios le quitase aquel dolor aunque continuase la calentura; y que, tan luego como le impuso la mano en la cabeza, desapareció el dolor pero volvió á repetirle en su enfermedad.

Pasó después á Córdoba donde hasta el año 1819 se entregó con ardor al estudio de la Teología, Sagrada escritura y Cánones asistiendo á las clases de San Pablo del Convento de Dominicos, sin que sus estudios le retrajeran de las obligaciones de su ministerio, pues hubo dias que habiéndose sentado en el confesionario de madrugada, no bastando la mañana para confesar á tantos como pretendian hacerlo con él, tuvo que ocupar las tardes y parte de la noche.

A fines de 1824, dió principio á su misión por los pueblos de la provincia de Córdoba, visitando después en peregrinación los sepulcros de San Segundo en Avila y de Santiago Apóstol.

En Junio de 1825, emprendió por tierra su peregrinación á Roma, á donde llegó el 16 de Octubre del mismo año, y después de ganar el jubileo permaneció ocupándose en ejercicios piadosos.

Escribió y publicó en Roma un libro en latín contra los *Milenarios*, otro titulado *Appendix ad litteratos* y otro cuyo título es *Homo felix in cuoquque statu*. Predicó en italiano á la congregación para dirigir la educación de la Juventud, y en 25 de Noviembre de 1825 fué agraciado con el título de Misionero aspostólico *ad honorem* de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

Siendo muy devoto de nuestro patrón San Saturio en unión de su hermano don Pedro, gestionó y obtuvo un breve del Santo Padre para que se erigiese en Soria con muchas indulgencias la cofradía de San Saturio.

En 2 de Junio de 1830 salió de Roma en nueva peregrinación á Santiago á donde llegó en 25 de Julio.

Trajo consigo el Santo Cuerpo de San Faustino, donación que le hizo Su Santidad. Colocado en una caja de madera lo llevaba á la mayor parte de sus misiones y

solía ponerlo en un altar portatil en que por privilegio pontificio celebraba misa. Prosiguió con el mayor celo la misión que había emprendido antes de su ida á Roma, predicando en casi todas las Diócesis de España, siendo grande el fervor con que las gentes se apresuraban á llenar las iglesias para oir sus sermones; profería la palabra divina con una gracia indecible y con una facilidad extremada, adaptándose en sus labios á la comprensión de la gente más ruda, á la par que al gusto de los mayores literatos.

La mayor parte de los Obispos y Metropolitanos de España le llamaron á sus Diócesis, concediéndole licencia para ejercer en ellas su ministerio delegándole algunos cuantas facultades á si reservadas podian concederle.

El continuo estudio, la predicación, la penitencia, la meditación y el confesonario en el que se sentaba con mucha frecuencia á las tres de la mañana y se levantaba á las 12 para decir misa, alteraron su salud, viéndose obligado á regresar á Soria donde continuó la práctica de todas las virtudes con el ejercicio de su ministerio sagrado, hasta que llenados sus dias, y aun quizás abreviados por tanto trabajo y penitencia, despues de una corta enfermedad que se cafilicó de perlesía, descansó en el Señor á las 7 de la tarde del martes 12 de Junio de 1849, á los 72 años de una vida ejemplar, laboriosa y casi de milagrosa existencia.

Sobre esta escribía el Doctor don Antonio Pérez de la Riba. «Bien se conoce que la mayor parte de los profesores consultados no estaban, como estoy yo, bien orientados de la vida privada y demás circunstancias de este sacerdote; porque al estarlo creerian, como creo yó, que su existencia es milagrosa, no por el escorbuto que no tiene, sino por sus profundos estudios, ayunos, confesonario perpétuo, predicación esforzada. vigilias, asidua ocupación mental, respirar aires impuros y gases corrompidos en los templos concurridos y poco ventilados y en los confesonarios. Ninguna enfermedad calificada padece este misionero y solo se le advierte propensión á enfermedades nerviosas.

Tenía don Segundo una estatura regular, el pelo cano, la cara entre aguileña y redonda, poblada con abundante barba; la nariz bien formada, proporcionada á su estatura, y regular cabeza; la boca agraciada, algo hundida por falta de dentadura, y los ojos pardos. Tenian estos una indefinible expresión de dulzura, cuando contra su costumbre, los dirigía por precisión á alguna persona. Ningún defecto ni desproporción se notaba en los demás miembros de la suya, formando toda ella un conjunto agradable y atrayente. de donde provenía sin duda el afan con que toda clase de personas le buscaban de continuo para hablarle, para consultarle, para confesarse con él y para que dirigiese sus conciencias.

El confesonario que le ocupaba gran parte del día, el púlpito donde predicaba algunos dias tres veces, los contínuos viajes que hacía para sus misiones, y las demás obligaciones de su estado, no le impidieron escribir y publicar algunos de sus manuscritos.

Además de los libros que hemos dicho publicó en Roma, sabemos que escribió también:

Una exposición en latín en doscientos seis pliegos dirigida á S. S. á favor del misterio de la Purísima Concepción de María Santísima. Un manuscrito abreviado para difundir la anterior exposición.

Otro sobre ciento noventa y siete vocablos notables, principiando por abecedario en Absolución y concluyendo con el de Visiones.

El original de *Opusculum pro inmaculata Concepcione B. M. Virginis*: el de

Brebis dissertatio de processione Espiritus Santi: ó persona Filii dei Patri. Observaciones críticas sobre los diezmos. Pelva ssbre materias predicables é instructivas, traducidas é impresas en tres idiomas. Reflexiones que tuvo desde 16 de Junio de 1829. hasta después de Abril de 1830. Método facil para oir y hacer una confesión general y otros muchos trabajos literarios y apostólicos.

De sus innumerables sermones no existe más que una pequeña parte en lengua española y extranjeras conservándose el tema y plan de muchísimos con expresión del pueblo donde los había predicado, el día y la hora.

La fé de óbito y sepultura de don Segundo que hemos visto impresa dice así: «El infrascrito cura ecónomo de esta parroquia de Nuestra Señora del Espino, Patrona de esta ciudad de Soria, certifico: que en el libro de difuntos, al fólio cuarenta y nueve vuelto, se halla una partida que á la letra dice así: A las siete de la tarde del día 12 de Junio de 1849, después de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía, Extremaunción, murió en esta ciudad de Soria el virtuoso, ejemplar y fervoroso presbítero, don Segundo Heredia del Rio, natural de Cabra, á quien yo el infrascrito cura ecónomo de esta parroquia de Nuestra Señora del Espino, patrona de esta ciudad, di sepultura eclesiástica el día 13 por la tarde del ya citado mes y año. Aquí no hizo testamento, más por declaración de su sobrino se sabe lo tenía hecho en Cabra, y que en él instituía herederos á sus tres hermanos.

El señor don Juan José del Rio, en cuya casa murió, y el Fiscal de este Juzgado, D. Pio Tudela, como parientes más próximos del difunto, dispusieron los sufragios siguientes; entierro con asistencia de diácono y subdiácono, y cuatro capellanes que llevasen el cadáver; misa de cuerpo presente con asistencia de la música de la Colegiata, y cuatro misas rezadas durante los oficios, novena cantada con ministros y fin de novena con la misma solemnidad. También asistieron á su funeral muchos individuos del clero colegial y parroquial, los cuales quisieron honrar con su presencia los restos mortales de un sacerdote que, como misionero apostólico que era, había predicado con mucho fruto en casi todos los obispados de la Península. Fué enterrado en caja de madera, vestido con los ornamentos sacerdotales, y colocado el ataúd en uno de los nichos del Campo-santo de esta ciudad. Y por verdad lo firmo. Soria 14 de Junio de 1849.—José Francisco Abad.»

Posteriormente al ser derribados los nichos del antiguo cementerio, fueron trasladados los restos de don Segundo á la sepultura número 110 del grado único del Cementerio nuevo donde actualmente descansan.

Tales son entre otros muchos que omitimos los datos que hemos podido reunir sobre la vida y costumbres de tan virtuoso sacerdote, que como dejamos dicho al principio figura en la relación de Beatos y Venerables españoles del siglo XIX.

LEÓN DEL RIO.

DE RONDA.

(Costumbres del Valle).

«Los mocitos de este pueblo
se están quedando sin novias,
porque todas se las llevan
otros mozos que las rondan.»

El run-run de la guitarra
llevada por manos toscas,
más fáciles al arado
que al instrumento que tocan,
suena con valientes brios
al terminar de la copla
los ecos que el viento mece
sobre la nocturna ronda.

Avanza esta. Veinte mozos
de fuertes cuerpos la forman,
que oculta á trechos la manta
que sobre el hombro colocan.

Tres guitarras lleva el grupo,
y á fé que, de ellas, dos sobran,
pues que una sola acompaña
la mal entonada jota.

Colgada en férrea muñeca,
ó empuñada en recia forma,
acompaña á cada mozo
descomunal cachiporra,

que á juzgar por los indicios
que el menos discreto nota,
diriáse que se mueve
con duelo de estar ociosa.

Párase la ronda á poco,
pues se oye á distancia corta
robusta voz de mancebo
que á los aires dá esta copla.

Yo no temo á los ladrones,
ni á sus frases bravuconas,
mi tesoro esta escondido,
y asi nadie me lo roba.

Y aun está por los espacios
vibrando la última nota,
cuando en la angosta calleja
se presenta el que la entona.

Síguenle otros nueve bravos
en cuyos rostros se notan
signos de que no les place
ver allí extrañas personas.

Son muy pocos, más tal dato
á *los de casa* no importa,
si llevan falta de gente,
llevan coraje de sobra.

Frente á los veinte se paran
y dan en miradas hoscas
pruebas de que ya desean
que se arme pronto *la gorda*.

Cesa el ruido de vihuelas,
y por rápida maniobra,
conviértense estas en armas
que ayuden á la victoria.

Hierve la sangre en las venas;
críspanse las manos todas
so el mastil de las guitarras
ó el agarre de las porras.

Dos piedras cortan el aire,
y en confusión espantosa,
empujados por la ira
un grupo contra otro choca;

giran las porras con brios
y las guitarras sonoras
vuelan bien pronto en astillas
á puros golpes ya rotas;
y no se agota el coraje
ni la energía se agota,
antes bien, con cada golpe,
no se extinguen, que se doblan.
Más ya es la lucha imposible;
que el grupo pequeño, á costa
de querer tener enhiesta
la bandera de su honra,
y porque al día siguiente
no puedan decir *sus* mozas
que los mozos de otro pueblo
les pusieron en derrota,
con tal furor arremeten,
y con tal fortuna azotan,
que quedan dueños del campo,
aun siendo doble su contra.
Y, á la par que los vencidos
huyen buscando la sombra
de los muros que á la luna
su medrosa luz extorban,
en el lugar del combate
se alza vibrante y sonora
la voz del mismo mancebo,
cantando la misma copla:

Yo no temo á los ladrones,
ni á sus frases bravuconas;
mi tesoro está escondido,
y así nadie me lo roba.

TOMÁS REDONDO.

La Cruz de Golmayo.

I.

Saliendo de Soria en dirección al Burgo de Osma, cuando ha quedado á la espalda del viajero la ermita de la Soledad, y avanzando en el camino que conduce al pueblo de Golmayo, antes de llegar á la pendiente que baja al pueblo expresado, en cuyas primeras casas se estingue, y en un punto en que el camino se bifurca existía allá por los años del 48 al 56, y aun creo que se conserva, una cruz de madera, que se designa con el nombre de la *Cruz de Golmayo*, término del paseo de muchas familias en tardes apacibles, en la mencionada época.

II.

Al pié de aquella cruz nos sentábamos una tarde de primavera, un venerable anciano de la ciudad y el autor de estas líneas, jóven entonces, tras higiénico paseo, aun no construida la carretera que hoy existe.

La cruz aparecía entonces pintada de verde, y no ofrecía en verdad aspecto artístico, por lo que acaso más escitó mi curiosidad,

¿Sería aquel sitio, erial á la sazón desierto, campo sagrado en alguna época? ¿Habría sido aquel punto teatro de algún sangriento drama?

Buscando satisfación á esta curiosidad, me puse en pié y examiné con solicitud inquiriendo, geroglífico ó signo, la historia, el génesis de aquel sencillísimo monumento. Porque, por algo existía allí aquella cruz. Pero, nada puede encontrar que me diera el más leve indicio.

No se resiste facilmente á los impulsos de la curiosidad, y yo me dejé vencer por el que sentía y pregunté al anciano.

—¿Qué objeto tiene aquí esta cruz?

—¡Como! me replicó; ¿Tu no sabes quien puso aquí esta cruz, ni porqué, ni el bíen que hizo? Pues como no deja de ser curioso y como debe interesarte más que á otros conocerlo, te lo voy á referir.

El anciano me refirió lo que yo trascribo hoy á los lectores del *Recuerdo de Soria* y que fué lo siguiente.

III.

Era el año 1826.

El invierno más crudo que hemos conocido los hombres de la actual generación.

Había nevado copiosamente y muchos dias seguidos, y el administrador de correos, á la sazón, de Soria, don Joaquin García Piñera, tu abuelo materno, recibía carta de que su familia, constituida por su esposa, un hijo varon y cuatro hijas, llegarian á Soria el día siguiente.

Como no había caminos abiertos y seguía nevando, era seguro que los viajeros podian perderse en los páramos estensos que habian de cruzar desde que dejaran la zona de pinares.

A esta facilidad de perderse, á la frecuencia con que los más prácticos se estraviaban, obedecía la costumbre de tocar en las ermitas del Mirón, Santa Bárbara y la Soledad *á perdidos*, con el laudable propósito de que los que lo estuvieran acudieran al tañido de la campana.

Don Joaquín, con muy buen acuerdo, decidió salir hasta Navaleno al encuentro de su familia, con un hombre práctico en aquellos senderos, y eligió al conductor del correo de Soria al Burgo como perito y muy conoceder de los sitios y caminos por su calidad de correo ya viejo y ser natural de Navaleno.

Salieron ambos de la ciudad; cabalgando sobre hermosas mulas, pero un viento fuerte del Noroeste levantaba tal *cellisca*, que Pantaleón, así se llamaba el viejo correo del Burgo. apesar de su práctica y conocimiento del camino lo perdió, y tomando por este alguno de los senderos que los ganaderos de Soria seguían para llevar pienso á las cabañas de Valonsadero se encontraron, cuando creian pasar el Ebrillos para llegar á Abejar, frente á Garray en la orilla del Duero, habiendo atravesado la dehesa de Valonsadero y el pago de Cañada honda.

Una vez orientado Pantaleón, le fué facilmente dado tomar la vuelta para la ciudad.

Cuando cruzado el arco del Rosario dieron vista á la Plaza del Vergel, pudieron ver, apesar de que empezaba á oscurecer, un grupo de caballerias en la puerta casa Administración de correos, situada entonces frente á la del Varon de Velasco.

Era la familia del Administrador que aterida de frio había llegado sin estraviarse mientras el Administrador y el correo tan práctico y conocedor del terreno vagaban sin rumbo.

Este suceso inspiró á don Joaquin el humanitario pensamiento de colocar en aquella bifurcación del camino una cruz en cuyos brazos hizo escribir AL BURGO Á BURGOS indicando cada brazo la respectiva dirección.

Ya conoces la historia de la Cruz de Golmayo.

No será difícil que alguna anciana, si te refiere esta historia, añada un detalle. Que don Joaquín llevó la cruz á hombros por haberlo así ofrecido al ver que se habian perdido.

Ni esto es cierto, ni era posible por el enorme peso de la cruz.

Lo único cierto es que para evitar que otros se perdieran la hizo colocar.

* * *

Con las firmas de mi querído hermano Juan José y de mi estimado amigo Rioja recibo una petición: la de mandar un trabajo para el *Recuerdo de Soria*.

¿Qué más á propósito para tal objeto que el dar á conocer estos olvidados detalles de los sitios en que se deslizaron los años de las ilusiones?

Di en otra ocasión la verdadera historia de la cueva de Zampoña, hoy me ocupo de la ya casi olvidada *Cruz de Golmayo*, si con poca fortuna, con mucho cariño que guarda mi alma para Soria y los sorianos.

VICENTE GARCÍA Y GARCÍA.

RUINAS DEL CONVENTO DE SAN AGUSTIN

Y

LA LUZ ELÉCTRICA EN SORIA.

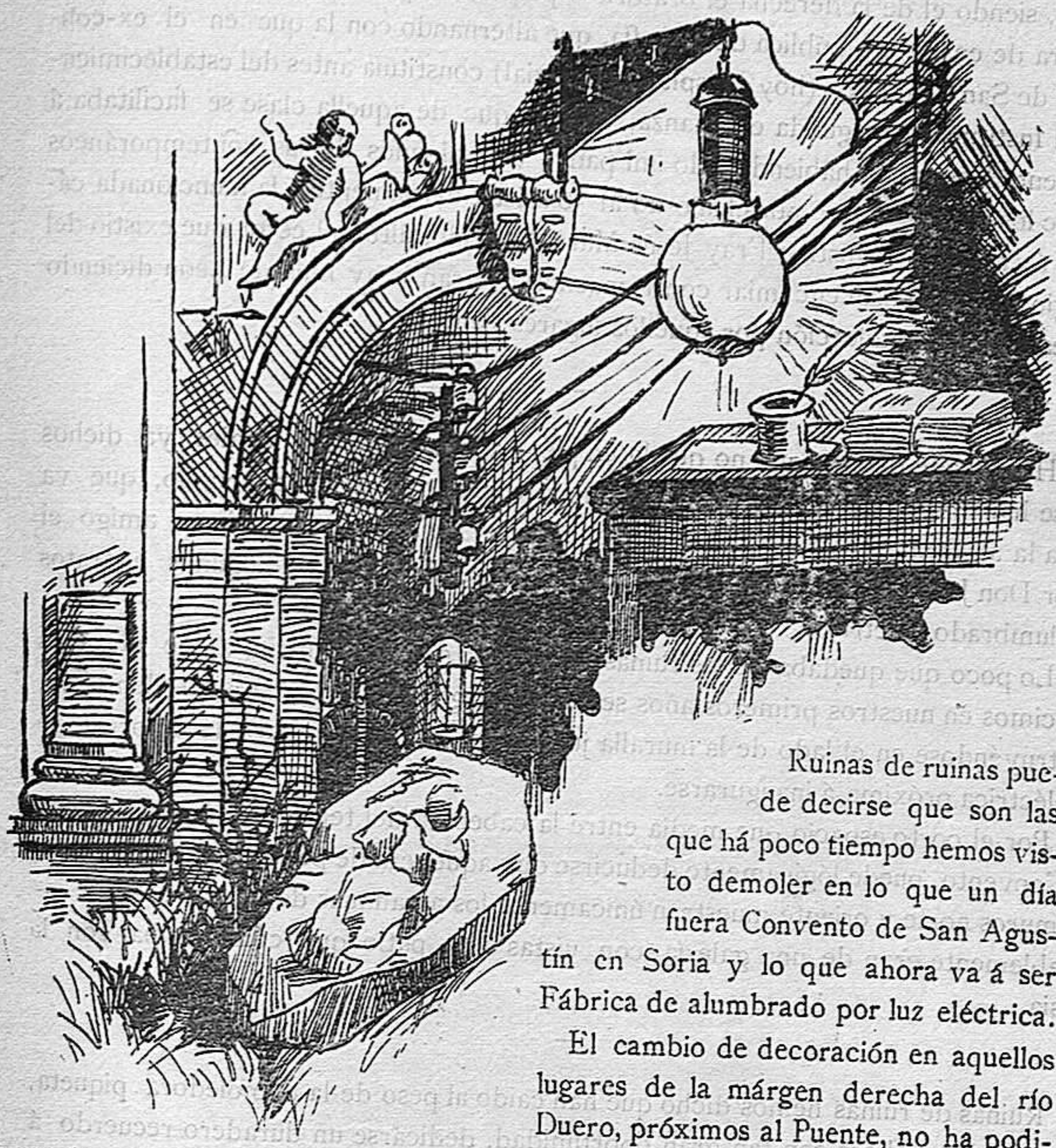

Ruinas de ruinas puede decirse que son las que há poco tiempo hemos visto demoler en lo que un día fuera Convento de San Agustín en Soria y lo que ahora va á ser Fábrica de alumbrado por luz eléctrica.

El cambio de decoración en aquellos lugares de la márgen derecha del río Duero, próximos al Puente, no ha podido ser de mutación más completa.

Esas ruinas del Convento de San Agustín, solitarias y abandonadas, nos hablaban con encanto de un ayer glorioso para nuestra Ciudad, y sin remontarnos á la fundación del Convento, á su engrandecimiento y reedificación allá por los comienzos del siglo XVI, ni á dilucidar tampoco el sitio que en este solar ocupó el Hospital de Santí Spíritus á cargo de los caballeros de los Doce Linajes, podemos enorgullecernos los sorianos de que el Príncipe de nuestros poetas místicos, FRAY LUIS DE LEON, viviése en él por algún tiempo (1.573) y explicase allí filosofia.

Nuestro erudito paisano Fray Conrado Muiños Saenz, ilustró ya este punto en un breve cuanto sentido artículo, que el difunto padre del que escribe estas líneas le suplicáse para un número extraordinario del primitivo *Avisador Numantino* publicado el día 2 de Octubre de 1885 con motivo de no darse en aquel año á la estampa el *Recuerdo de Soria* en su primera época.

Muiños pedía en aquel trabajo, que, ya que no se erigiese una estátua al gran Fray Luis, se conservase al menos algo del Convento de San Agustin para recordar con orgullo que allí vivió aquel genio.

Mi difunto padre, acogiendo con entusiasmo el pensamiento—que sometió á la Corporación Municipal soriana—expresó al pié de aquel artículo, que pudieran ser objeto de conservación y gran estima los dos locales que á derecha é izquierda de la entrada principal del Convento, se hallan situados en la planta baja frente uno á otro, siendo el de la derecha el oratorio ó pequeña capilla y el de la izquierda la cátedra de enseñanza pública de filosofía, que alternando con la que en el ex-convento de San Francisco (hoy Hospital provincial) constituía antes del establecimiento del Instituto de segunda enseñanza, todo lo que de aquella clase se facilitaba á la juventud soriana, habiendo sido mi padre con algunos de sus contemporáneos uno de los discípulos que por el año 29 al 30 asistía diariamente á la mencionada cátedra á cargo del Agustino Fray Jesús María Sobrido, último Lector que existió del Colegio y al cual oian encomiar con frecuencia al gran Fray Luis de León diciendo que este tenía predilección por aquellos lugares santos.

—

Hoy puede decirse que no queda en pié,—aparte esos dos locales ya dichos que se hallan semi-abandonados—más que la puerta de entrada al templo, que va dibujada al frente de estas líneas, por el esperto lapiz de nuestro buen amigo el pintor Don José Alfonsetti, quien nos la presenta en alegoría con algunos aparatos del alumbrado eléctrico.

Lo poco que quedaba de las ruinas del templo de San Agustin, y que nosotros conocimos en nuestros primeros años servir de juego de pelota, ha sido demolido, construyéndose en el lado de la muralla junto al rio, el edificio para la Fábrica de luz eléctrica próxima á inaugurarse.

Por el corto espacio que media entre la cabecera del templo y lo que queda del Convento, puede lógicamente deducirse que aquel era de pequeñas dimensiones. Los muros norte y oriente muestran únicamente los arranques de unos arcos que indudablemente eran de una galería con vistas á un patio que comunicaba con la Iglesia.

—

Ruinas de ruinas hemos dicho que han caido al peso de la demoledora piqueta, y bien pudiera ahora con tan gran oportunidad, dedicarse un duradero recuerdo á Fray Luis de León, colocando siquiera.... una lápida conmemorativa que pudiera ser leida por propios y extraños, á los claros reflejos de la luz eléctrica que en aquellos lugares va pronto á producirse.

Nada más justo y reparador, que honrar de algún modo los explendores del pasado y á sus hombres insignes, mucho más cuando como aquí acontece, se obtiene en esta ocasión un útil invento de nuestro siglo que termina, al pié de unas ruinas de pasadas edades.

Quede pues nuevamente consignado el propósito que á un soriano de los alientos de Fray Conrado Muiños Saenz inspiró el amor al pátrio suelo.

La posteridad agradeceria sin duda este sencillo recuerdo.

PASCUAL P. RIOJA.

¿Versos á Soria?

De las flores de Soria la fragancia
no disfruté por sus extensos valles,
ni conozco de Soria otros detalles
que saber que está cerca de Numancia.

Quererla describir fuese jactancia
¡oh corazón! y es menester que calles,
pues ¿no es peor que en fingimiento estalles,
bañando el ditirambo en petulancia?

Hablar de Soria fuera un desatino,
y has de ceñirte á saludar la historia
que hizo inmortal el pueblo Numantino.

Ni sé yo bien por donde se vá á Soria.
solo sé que se va por un camino
que recuerda el camino de la gloria.

RICARDO J. CATARINEU.

Pórtico ó túnel natural en las inmediaciones de Cobaleda.

Los peñascos que lo formaban, y bajo los cuales se abría paso el abrupto y pintoresco camino que conducía de Salduero á Cobaleda, constituían uno de los más hermosos detalles de aquella salvaje naturaleza tan admirada por los viajeros.

Hace unos dos años, un *Indiano*, hijo de Cobaleda, quiso hacer algo; y se le ocurrió la idea de librar á sus convecinos de aquel *mal paso*, costeando la demolición de uno de los peñones.

¡Dios se lo perdone al buen Indiano, y le inspire arrepentimiento ante el retrato de la víctima!

J. J. GARCÍA.

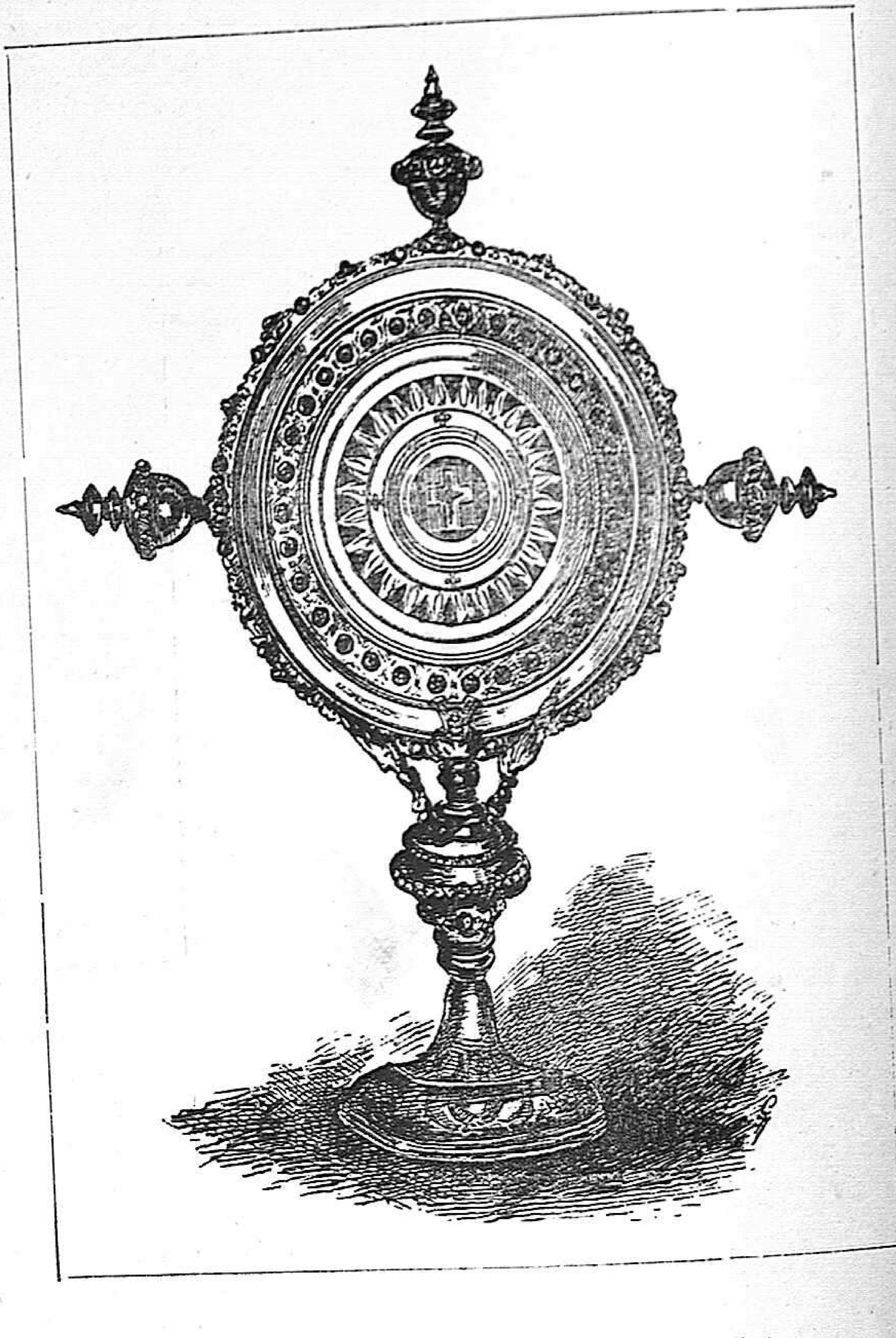

SORIA.—El Lignum Crucis de la Colegiata.

Dibujo de Don J. J. García.

EL LIGNUM CRUCIS

DE LA

Colegiata de Soria.

APUNTES SOBRE SU PROCEDENCIA.

En un libro de regístro de Instrumentos del archivo de la Iglesia Colegiata de Soria se hallan copiadas dos Bulas, en la primera de las cuales fechada en Zaragoza á 13 de Mayo de 1522, el Papa Hadriano VI manda al Cabildo que por conducto del Dean, se le remita la preciosa reliquia del *Lignum Crucis*, con el fin de verla y adorarla, lo cual— dice el Pontífice—sería muy del agrado de su Santidad y no inútil á la Iglesia Colegial. En la segunda fecha en Roma á 14 de Febrero del año siguiente 1523, el Papa devuelve al Cabildo de Soria, á instancias del Dean Francisco Morales, su familiar, la rica alhaja, haciendo constar que en lo sucesivo puede poseer esta ciudad la Santa Reliquia, *sin escrúpulo de conciencia*, aun cuando se suponía que había sido hallada en el castillo de Bosti, entre los objetos que César Borgía había sacado del Vaticano á la muerte de su padre Alejandro VI, perteneciendo— como dice la Bula—á la colección de reliquias de la Basilica de San Pedro.

Aunque no he visto los originales de estas Bulas, ni las he hallado en el *Bullarium Magnum*; con todo, creo que son auténticas, y que se hallaba verdaderamente en el archivo, cuando se hizo el catálogo y copia de las mismas: y siendo así, ellas nos sirven para aclarar algunos puntos históricos que han tratado de oscurecer algunos historiadores.

El primero es el de la Catedral de Tortosa, don Ramón O'lallaghan, el cual presume que el *primer documento* expedido por el Papa Hadriano, es una bula á favor del gremio de pescadores de aquella ciudad, que lleva la fecha de 28 de Julio de 1522. No es, pues, exacto esto, cuando la de Soria consta expedida á 13 de Mayo de aquel año, es á saber, dos meses antes que la otra. ¿Será la nuestra el primer documento del Papa Hadriano? No lo afirmaré; pero habiendo sido elegido Papa á 9 de Enero, y necesitándose el tiempo que entonces necesitaban los correos para llevar la noticia de la elección desde Roma á Vitoria, en donde se hallaba el Cardenal, no es difícil que lo fuese.

El segundo es, el error en que voluntariamente incurren algunos escritores, so-

bre todo, franceses, diciendo que Hadriano, así que tuvo noticia de su elección, se apresuró á ir á Roma, faltándole el tiempo para llegar á aquella ciudad. De las primeras de estas bulas aparece que Hadriano VI hacía el viaje con poco apresuramiento, aprovechándose de él para tomar aquellas providencias que le parecian conducentes al cumplimiento de su elevado ministerio.

Veamos ahora el fundamento de las Bulas, de cuyo contexto, como se puede observar, aparece que Hadriano había entendido que el *Lignum Crucis, de Soria*, pertenecía de derecho al Vaticano; y si bien en la primera dice que solamente la quiere para ver y adorar el *notable pedazo* de la Cruz del Salvador, harto se deja comprender que no era tal su intención, sino más bien el de devolverlo al Vaticano, é incorporarlo otra vez á las Reliquias allí existentes. El Papa no expresa en la segunda bula el conducto por el cual tenía noticia de la procedencia del *Lignum Crucis*, si bien no es difícil suponer que se la habría dado su familiar Fernando Morales que á la vez era Dean de Soria. Naturalmente que eso no es más que simple conjetura; que habiendo andado por estas tierras, como anduvo, el Cardenal, y teniendo en ellas grandes amigos, entre otros el Obispo Alonso Enriquez, pudo enterarse de la historia del *Lignum Crucis* por mil distintos medios aunque no está fuera de camino presumir que fué el indicado.

Es cosa poco menos que imposible de averiguar con toda certeza, si esa fué ó no alguna de las alhajas que sacó Cesar Borgia del Vaticano. Está admitido, y puede darse por probado que existió el robo de parte de los tesoros del Vaticano. Artaud de Montor, en la Historia de los Papas, dice: «Apenas falleció Alejandro VI, cuando César Borgía había mandado saquear el palacio del Vaticano, robando más de mil ducados.» Sea dicho con perdón del historiador, nadie ha podido precisar el valor de lo robado. El comentador de Fleury, *(tomo 16 página 528)* hace ascender la suma á cien mil ducados, y otros, menos escrupulosos, dicen que llegó á trescientos mil. El historiador más antiguo que da noticia del robo, es Rafael Maffei, llamado vulgarmente *Volterrano*, por ser natural de Volterra. Este escritor publicó su historia en Roma en 1506, y asegura que César saqueó *todo* el tesoro del Vaticano. (*Antropologia*, *libro* XXII, *fólio* CCCCXXXVII.)

Después se ha averiguado que no fué *todo* el tesoro, sino una parte de él, y en prueba de ello dice Fleury, sacándolo de no sé donde, que en unas arquillas tapizadas de seda verde dejó alhajas que valian *cuarenta mil ducados*. Lo más curioso del caso es que ese robo lo llevó á cabo César, estando metido dentro del cuerpo de una mula recien muerta, curándose la enfermedad que le produjo el veneno que había tomado equivocadamente en la cena que el Papa y César, con otros Cardenales, celebraron en la quinta del Cardenal Corneto, el día 11 de Agosto de 1503: medicina bastante original y que refieren algunos historiadores tan serios como Mariana, Cobellunelli, Illercas y otros. (1) Así no es extraño que, envuelto en tales pañales, y teniendo que valerse de su capitan *Miguelito*, que fué el que amedrentó al Cardenal Casanova para que entregase las llaves del Tesoro; no es de extrañar—digo—que César no se cuidase de hacer inventario de las alhajas, y no pasase nota á los historiadores.

Yo creo y defiendo que César no se propuso robar el tesoro vaticano, cuando mandó llevar algunas alhajas fuera del palacio, trasladándolas luego á Forli, plaza que le pertenecía, de cuyo castillo pudo extraerlas antes que el Papa Julio II se po-

(1) Al Rey Ladislao de Sicilia parece que le curaron con ese tratamiento.

sesionan de ella, sobre lo cual dicen muchas cosas y muy entretenidas los cronistas de aquellos tiempos, todos arrimando el ascua á su sardina, como suele decirse, y diciendo de César mil pestes que no merece.

¿Y qué? Si él, á la muerte de su padre Alejandro VI estaba gravemente enfermo, y no pudo detenerse ó examinar las cosas que se sacaban del Vaticano, ¿por qué no hemos de suponer que Miguelito, que no debía andar muy instruido en los secretos de aquella casa, pudo por equivocación, y no con ánimo de robar, extraer alguna cosa de la pertenencia de la Iglesia? Ni las circunstancias permitian á César y á Miguelito tener en el registro aquel el miramiento necesario; por que al día siguiente á la muerte del Papa, Próspero Colonna y los Orsinis sitiaron el palacio Vaticano, pasaron á degüello á muchos españoles y trataban de dar muerte á César mismo: el, cual enfermo y todo, tuvo que encerrarse, á instancia del Sacro Colegio, en el castillo de Santángelo, y desde allí, á los pocos dias, se trasladó en litera á Nepi, donde acampó su ejército para dejar en libertad á los Cardenales en lo de la elección de nuevo Papa, viéndose acometido en las calles de Roma por los asesinos comprados por sus enemigos. Digo, pues, en atención á todo ello, que el robo no existe, hasta que se acredite. Si eso se hubiese propuesto César, á buena hora habría salido del Vaticano *llevándose treinta mil escudos y dejando cuarenta mil*, que bien debía saber él donde dormian.

Esto lo digo prescindiendo de otras muchas cosas que explican las Historias de *Los Borjas* y que sirven para acabar de aclarar este punto.

De todas maneras, después que Hadriado VI tuvo el ostensorio (*cujus videndi desiderio arsimus*) no se contentó con verlo, sino que habiéndolo recibido en el mes de Mayo de 1522, se fué á Roma á donde llegó el día 28 de Agosto y le retuvo en el Vaticano hasta el día 14 de Febrero de 1523, en la cual fecha expide su segunda Bula de devolución.

A propósito del origen del ostensorio, dícese en la segunda bula, que el Cabildo de Soria «tenía algún escrúpulo en que se creyese que poseía dicha reliquia sin justo título, por que había sido encontrada entre las alhajas de César Borgía, Duque del Valentinesado, en el alcázar de la ciudad de Forli» y por eso el Papa mandó «*otra vez* unirla á las reliquias que se guardan en la Iglesia de San Pedro, de las cuales se sospechaba que hubiese sido sustraida.»

Este modo de hablar es demasiado ambiguo y nada afirma en concreto: pero las palabras *otra vez* indican claramente que el Papa creyó que era una de las alhajas sustraidas del Vaticano.

La frase «que había sido encontrada entre las alhajas de César Borgia» da á entender que el relicario vino á Soria después de la muerte de César, que sería probablemente cuando los herederos del Duque Valentin recogieran las cosas que hubiese dejado en Forli: cosa, con todo, difícil de explicar, presupuesto que el Papa Julio II, cuando le fué entregada aquella plaza por el baile del Duque, no creo que reservase en el castillo ó alcázar departamento alguno para guardar las cosas de Cesar. En Noviembre de 1503 César pudo escapar del castillo de Ostia, en donde le tenía prisionero Julio II, y fué á Nápoles, desde donde fué trasladado á España después que había sido apresado por el Gran Capitán en virtud de órdenes de los Reyes Católicos dadas á instancias del Pontífice y de la República de Venecia. Antes de salir de Nápoles, César había devuelto y entregado al Papa las plazas de Cesena y Forli; pero es de presumir que no lo haría sin mandar sacar de allí todos los objetos de valor, y sobre todo las alhajas. Algunas llevó á Nápoles, y después de haber sido

apresado, pudo encargar las enviaran á su esposa doña Carlota, de Albret, hermana del Rey de Navarra, para que las guardase en aquella corte; ó bien pudo haberlas enviado con antelación; ó traerlas consigo en la escuadra que con el único objeto de escoltarles y vigilarles vino desde Nápoles á España. César estuvo preso algún tiempo en Chinchilla y más tarde fué trasladado á la Mota de Medina del Campo, que fué su prisión hasta últimos del año 1505, que con auxilio de un capellán y del Conde de Benavente pudo escaparse del encierro, tirándose de una almena, atado en una soga que vino á cortar el alcaide antes de que el Duque llegara á tierra, ocasionándose una caida en el foso, de la cual sacó una pierna rota.

Trasladóse el Duque á Navarra, y por el rey su cuñado fué nombrado capitán general de sus ejércitos en la guerra que emprendió contra el condestable de Castilla. Dirigióse César con sus fuerzas á Viana, de la cual se apoderó el día 12 de Marzo de 1506, un mes después de su nombramiento de general; y al día siguiente, persiguiendo él solo á 200 de los del condestable, murió entre Viana y Mendavia, en el *campo* dicho *de la verdad*, de una lanzada que entrándole por el sobaco le pasó de parte á parte. En aquella acción, el Duque habia matado á quince de sus enemigos.

Creo, pues, que el *Lignum Crucis* fué á parar á Navarra, y de allí fué traido á Soria, y si bien es dificil saber cómo y cuando, por que no he hallado documento alguno, presumo que pudo traerlo don Francís de Beaumont, que consta estaba domiciliado en Soria en donde nació doña Beatriz de Beaumont, que fué la que dió á Santa Teresa de Jesús el palacio que hoy es Convento de Carmelitas el cual Francis estaba en grandes relaciones con la corte de Navarra.

El propio Obispo de Osma Enriquez, que era pariente de los Borjas por el enlace de doña Juana Henriquez con los hermanos de César (los dos primeros duques de Gandia), pudo ser buen conductor para traer la reliquia á Soria, como pudieron serlo los otros parientes de César que vivian en este obispado, entre los cuales figura el arcipreste de Roa que fué familiar de Alejandro VI, y vino á España después de la muerte del Pontifice.

Otros cálculos podrian formarse sobre los datos históricos de aquellos tiempos pero ninguno tendría la ventaja de resolver la cuestión, que queda en pié hasta que haya quien tenga el interés y fortuna necesarios para ello.

S. PEY-ORDEIX.

SORIA